

## CAPITULO I. INTRODUCCION

El Diagnóstico participativo municipal es una herramienta básica que nos permite observar la situación real de las condiciones en las que se encuentra una comunidad, municipio o región. Y este a su vez nos proporciona información que permite tomar decisiones correctas para el desarrollo integral de la comunidad.

En este proceso, es indispensable la participación activa de todos los actores que influyen en el municipio, como organizaciones, productores como instituciones encargadas de inyectar recursos para propiciar el desarrollo económico, social y humano, ambiental e institucional de las comunidades. Que sean los habitantes los encargados de reconocer y actuar de manera organizada, sobre su situación actual con el fin de mejorarla.

El Plan Municipal de Desarrollo sustentable del Municipio de la Santiago Tenango Distrito de Etlá, Oaxaca, ha sido formulado con base en un proceso de planeación participativa lo cual requirió talleres participativos con los diferentes actores sociales de la población, así como entrevistas con personas con capacidad moral y recorridos de campo por los diferentes sectores de la población. También requirió la revisión de indicadores estadísticos, para ubicar el marco social, humano, ambiental, económico e institucional del Municipio.

Los habitantes de Santiago Tenango, en coordinación con el H. Ayuntamiento Municipal, electo en el presente periodo 2011-2013, tenemos el compromiso primordial de realizar las acciones que permitan abatir los rezagos económicos y sociales para alcanzar el desarrollo de todos los habitantes hombres y mujeres de la comunidad en un escrito marco de respeto y legalidad de nuestras tradiciones y costumbres.

## CAPITULO II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Durante el proceso de planeación para el desarrollo municipal de Santiago Tenango, se tomaron en cuenta principios que la administración municipal, dará seguimiento, entre ellos se encuentran los siguientes:

**Corresponsabilidad:** La administración municipal, sabe que, solo actuando sociedad y gobierno, se logrará construir un mejor municipio, por ello, se han adoptado mecanismos, para integrar a la ciudadanía en las acciones de gobierno.

**Participación Informada:** Se garantizó la participación de representantes agrarios, comités comunitarios, productoras, y demás sectores de la población, en los talleres de planeación participativa y estratégica, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo.

**Integralidad y sustentabilidad:** En el proceso de la planeación, se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio, en cada rubro, lo cual permitió la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Así mismo se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.

**Equidad, igualdad de género e interculturalidad:** En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

**Apego a la Legalidad:** El municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el

compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria, bajo un clima de paz, respetando sus derechos humanos y garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.

**Productividad y Competitividad:** Una de las principales tareas como gobierno municipal, es lograr un desarrollo económico sostenible, donde se invierta en el campo, en proyectos productivos, asesoría y asistencia técnica, que los productos sean de calidad.

**Transparencia y Rendición de Cuentas:** La transparencia de los recursos y la rendición de cuentas deben hacerse a la ciudadanía, puesto que ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo. Por ello la ciudadanía, tiene derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas, ante esta situación la autoridad municipal, ha establecido canales de comunicación con la sociedad, mediante las asambleas comunitarias, en la que difunde el quehacer de la administración municipal, dando a conocer las acciones de gobierno que se están ejecutando.

La administración municipal, se identifica con los principios mencionados, porque considera que respetando y cumpliendo con ellos, se brindará un servicio de calidad, en beneficio de los habitantes del Municipio.

### **CAPITULO III. MARCO DE REFERENCIA.**

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el ámbito del municipio.

Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura.

Por lo que los principios en que se sustentará el Plan Municipal de Desarrollo conjugarán las acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2010 – 2016, en congruencia con las adoptadas por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, en su política Regional y Sectorial y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

## CAPITULO IV. MARCO JURÍDICO

El estado de derecho mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación que tienen las Autoridades Municipales, la cual tiene como sustento jurídico las siguientes disposiciones jurídicas:

**La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** Artículo 115: establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.

**La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca:** Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

**La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca:** Artículo 43, Fracción XV: Establece la obligación de la Autoridad Municipal de formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes. Artículo 43, Fracción XXVI: Establece la obligación de la Autoridad Municipal a participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 68 Fracción XIII: Establece la obligación municipal de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su

administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

**La Ley de Planeación del Estado de Oaxaca:** Artículo 5: Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley. Artículo 7: Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan. Artículo 26: Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7o., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor. Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

## **CAPITULO V. OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL**

De acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Plan Municipal de Desarrollo, deberá contemplar los siguientes objetivos:

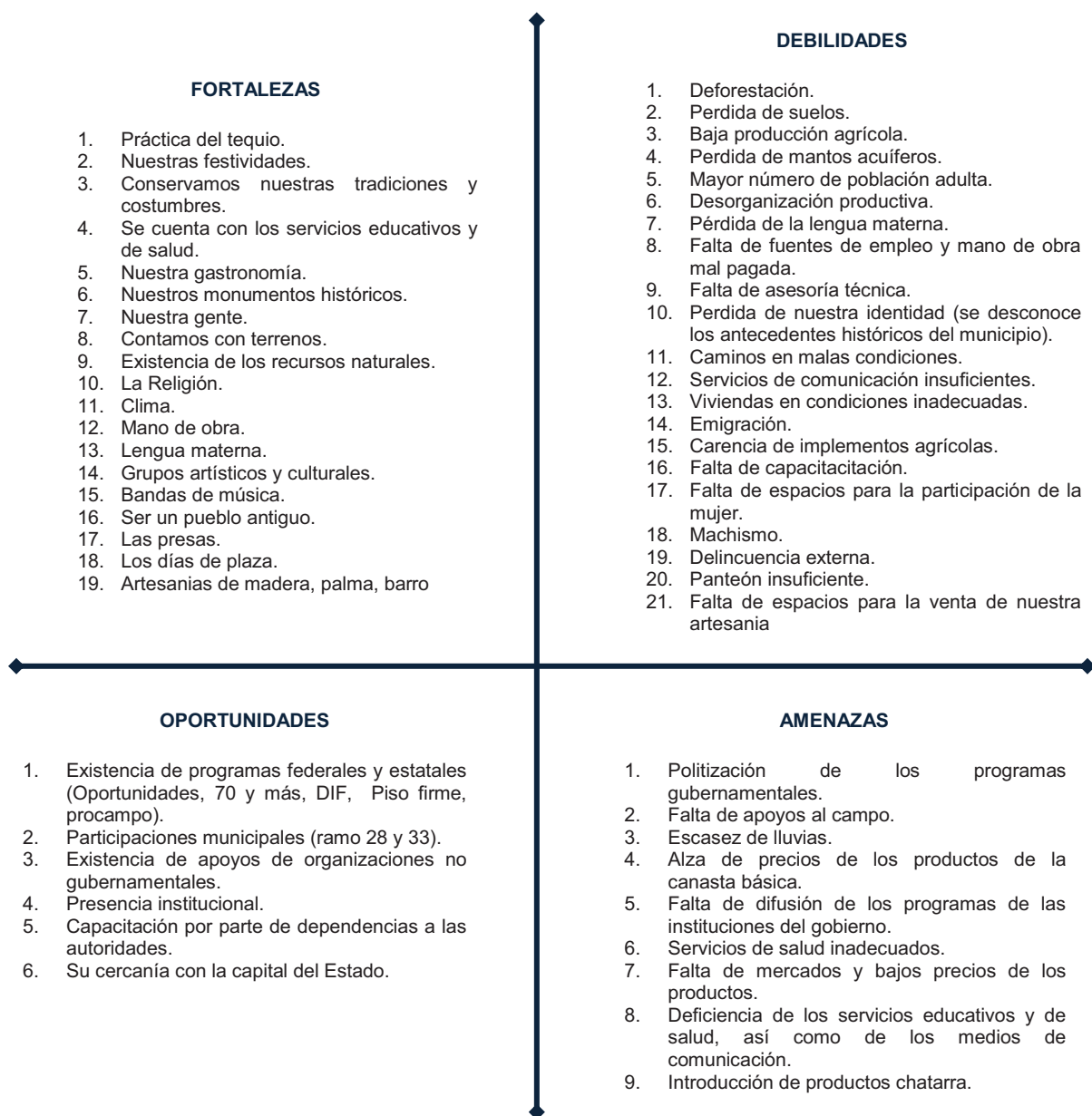
- a) Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- b) Atender las demandas prioritarias de la población;
- c) Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- d) Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal y;
- e) Vincular el plan municipal de desarrollo con los planes de desarrollo estatal y nacional”.

En cumplimiento a lo anterior, el Plan Municipal de Desarrollo de nuestro Municipio, tiene como objetivo primordial, lograr que los habitantes, tengan un mejor nivel de vida, cumpliendo las acciones planteadas en este documento.

## **CAPITULO VI. ANALISIS FODA: FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS**

Como parte fundamental de toda planeación, las autoridades y habitantes del municipio de Santiago Tenango, hemos identificado algunos factores de carácter internos que nos fortalecen como municipio y por otro lado, todas las situaciones y elementos que nos limitan para el cumplimiento de objetivos. También hemos

detectado factores externos que nos dan la oportunidad de lograr el desarrollo pleno del municipio, pero también identificamos amenazas, que sabemos, podemos superar. A continuación señalamos los factores que detectamos con la participación de autoridades, comités y representantes de los diversos sectores de la población, quienes aportaron sus conocimientos y la experiencia que tienen de la vida comunitaria.





## CAPITULO VII. NUESTRAS PRIORIDADES.

Conscientes de la problemática que vive nuestro municipio en los aspectos ambiental, humano, social, económico e institucional, los habitantes del Municipio de Santiago Tenango; nos dimos a la tarea de identificar nuestra problemática para determinar cuáles son los factores a los que debemos darle prioridad, y encontrar las formas de cómo darles solución y que son las siguientes:

- Mala administración de los recursos naturales
- Deficiente infraestructura social y falta de comunicación
- Falta de oportunidades para el desarrollo humano
- Falta de fuentes de empleo
- Deficiente institucionalización municipal

Después de haber analizado el escenario, en el que se encuentra nuestro municipio, nos dimos cuenta que:

1. Tenemos más debilidades, que fortalezas y,
2. Más amenazas que oportunidades.

Ante esta situación, sabemos que tenemos que definir la estrategia, para lograr el municipio que queremos y atender nuestras prioridades, tomando en cuenta las variables internas y externas que intervienen en nuestra vida comunitaria.

## **CAPITULO VIII. COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**

Los Integrantes del H. Ayuntamiento Municipal de Santiago Tenango Distrito de ETLA, Oaxaca, e integrantes del Consejo Desarrollo Social Municipal, se comprometen y acuerdan trabajar conforme a los objetivos establecidos en el presente Plan Municipal de Desarrollo, así como cumplir con los principios planteados en él, respetando y considerando permanente la participación de los representantes de la Agencia de Policía, Gestoría, así como las Autoridades Agrarias, Comités, Comerciantes, Campesinos, Productores y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Así mismo, se establece el compromiso social de efectuar un trabajo coordinado, transparente, democrático e incluyente con sectores sociales, para la validación de las diferentes acciones de Gobierno Municipal, y aplicando como política principal la gestión ante las diferentes instancias gubernamentales Estatales, Federales y la Sociedad Civil.

El presente Plan será difundido a toda la comunidad en general, de igual manera se analizará, revisará de manera periódica, con el objeto de evaluar sus alcances y replantear las estrategias de acción a implementar. Así mismo, el Ayuntamiento se compromete a entregar el Plan Municipal de Desarrollo con sus evaluaciones a la administración municipal subsecuente para la continuidad de las acciones, obras y programas de corto, mediano y largo plazo.

## CAPITULO IX. EJE FISICO AMBIENTAL

### 9.1. DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO.

#### 9.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Santiago Tenango se localiza en la parte central del Estado de Oaxaca, en la Región de los Valles Centrales perteneciendo al Distrito de ETLA y está ubicado en las Coordenadas Geográficas 17° 19' 29" Latitud Norte y 97° 00' 15" Longitud Oeste a una altura de 2042 m.s.n.m. La superficie total con la que cuenta el Municipio es de 196.48 km<sup>2</sup>, ocupando el 0.21% en relación a la superficie total del Estado de Oaxaca.

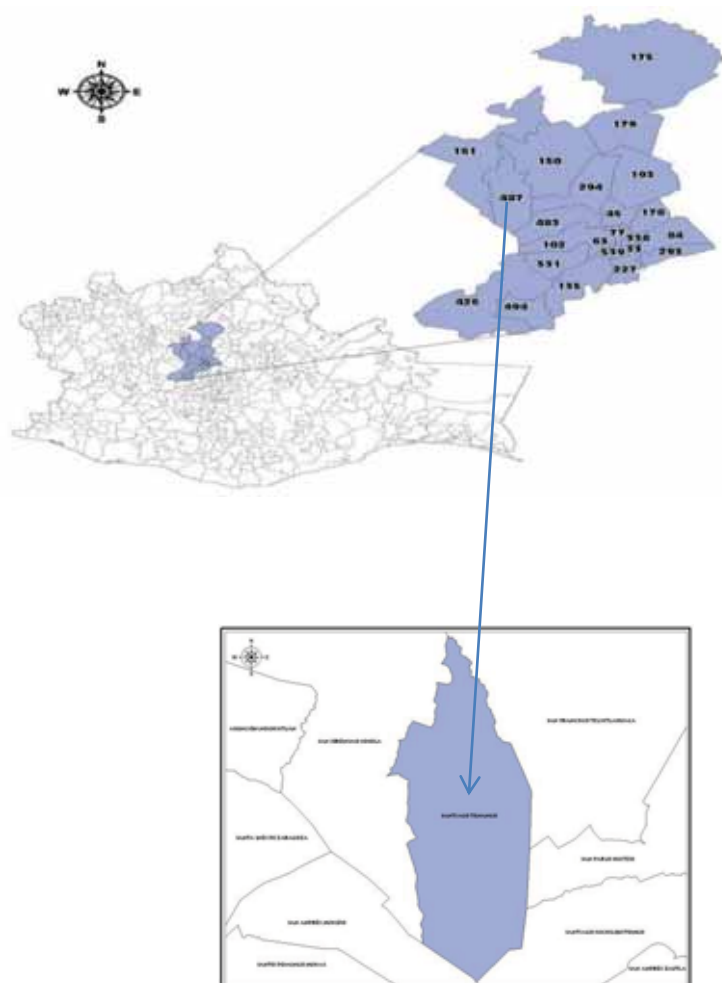


Fig. 1 Ubicación geográfica del municipio de Santiago Tenango.

### 9.1.2. LÍMITES GEOGRÁFICOS:

El Municipio colinda con las siguientes localidades:

Al Norte: Con la Comunidad Agraria de San Juan Sosola.

Al Sur: con los municipios de San Andrés Nuxiño, Santiago Suchilquitongo.

Al Este: con el municipio de San Francisco Telixtlahuaca, la comunidad Agraria de San Sebastian las Sedas perteneciente al Municipio de San Francisco Telixtlahuaca, con el municipio de San Pablo Huitzo y la Comunidad Agraria de Santa María Tenexpan perteneciente al municipio de Huitzo.

Al Oeste: con el Municipio de San Jerónimo Sosola y San Andres Nuxiño



Fig. 2 Límites geográficos del municipio de Santiago Tenango.

## COMUNIDADES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO.

RANGO	LOCALIDAD	LONGITUD	LATITUD	ALTITUD
Cabecera Municipal	SANTIAGO TENANGO	97° 00' 15"	17° 19' 29"	2040
Agencia de Policía	El Correo	96° 59' 03"	17° 17' 51"	2040
Agencia de Policía	El Tejocote	97° 00' 09"	17° 13' 57"	2260
Agencia de Policía	Mogote del Sol	96° 58' 36"	17° 20' 10"	1960
Núcleo Rural	La Carbonera	96° 59' 25"	17° 15' 54"	2140
Gestoría Comunitaria	La Cieneguilla	96° 59' 42"	17° 17' 30"	2020
Gestoría Comunitaria	Loma Larga	96° 58' 42"	17° 19' 32"	2000
Gestoría Comunitaria	Buena Vista.	97° 01' 50"	17° 18' 00"	2100

Localidades menores de se encuentran en la Cabecera Municipal son: El Huerto, Loma Chacano, Peña de Armas, Buena vista, Loma Conejo, Cañada Tabla, y loma Hueso.

## 9.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

### 9.2.1. OROGRAFÍA

El municipio de Santiago Tenango debido a su ubicación geográfica presenta un relieve accidentado, entrando por el Sur y procedente de Tejocote una cordillera que da origen a las prominencias de Chindeeye, La Troje, Montón de piedras, Peña de Troje y la Rosa. La mayoría de las Localidades están ubicadas en la cima de los cerros a una altura superior a los 2000 msnm, esta situación hace un terreno difícil

para el desarrollo de la actividad de la agricultura representando la actividad económica principal del municipio ya que todos los terrenos de siembra son de temporal y se ubican en laderas con gran inclinación, provocando una cadena de problemas como por ejemplo la obtención y prestación de servicios básicos tales como agua entubada, energía eléctrica y servicios de salud en ciertas localidades, así como la difícil tarea de trasladarse a otras localidades debido a lo accidentado del lugar y al mal estado de los principales vías de acceso, resaltando a la localidad de Buena Vista que por su ubicación presenta un mayor rezago en comparación con las demás comunidades del municipio. Las elevaciones principales son: el cerro Bandera, la Rosa, el Cerro mogote del Sol y mogote grande.



Fig. 3 Curvas de nivel del municipio de Santiago Tenango.

### 9.2.2. TIPOS Y USO DE SUELO.

Debido a un proceso de oxidación el tipo de suelo predominante en el Municipio se identifica como Cambisol Cálculo, no guarda un color, estructura y consistencia única. Su uso mas apropiado es la agricultura, condicionado a mantenerlo debidamente fertilizado.

Los Suelos de tipo cambisol presentan subsuelos estructurados donde las características de las rocas que los originan han desaparecido casi por completo, o suelos con una capa superficial obscura mayor a 25 cm de espesor con un buen contenido de materia orgánica pero pobre en nutrientes o bases: Calcio, Magnesio, Potasio y Sodio.

Cambisol Calsico (Bk): Cambisol con una capa mayor de 15 cm de espesor, enriquecida de carbonatos secundarios, mayor de 15 % o concentraciones suaves y pulverulentas de carbonatos menor de 15%, al menos en alguna parte dentro de los 125 cm de superficies.

El uso de suelo principal en el municipio es para la Agricultura de Temporal, la cual al no existir terrenos adecuados es practicada en laderas de todas las comunidades del Municipio, de igual forma aunque en menor escala el pastoreo se practica en todas las áreas de la comunidad, no existiendo relación alguna o practicas adecuadas para ello, propiciando la deforestación tras la perdida de la cubierta vegetal en algunas zonas del municipio.

### **9.2.3. CLIMA**

El Municipio está clasificado dentro del Clima Templado Sub húmedo con lluvias en verano. Cuenta con una Temperatura promedio de 16.4 °C. y una Precipitación anual de 847 mm. A lo largo del territorio Municipal podemos encontrar una variación en los Climas conforme avanzamos de Norte a Sur, podemos encontrar que en la Agencia de Mogote del Sol (1960 msnm) el Clima que se presenta con regularidad es más cálido que en resto del Municipio. En la parte central del Municipio se encuentran las Comunidades de La Cieneguilla (2020 msnm), El Correo (2040 msnm), Loma Larga (2000 msnm), Buena Vista (2100 msnm) y la Cabecera Municipal (2040 msnm), se presenta regularmente una Clima Templado, y en la parte Sur del Municipio en las Comunidades de La Carbonera (2140 msnm ) y El Tejocote ( 2240 msnm ) el Clima tiende a ser más Frío y húmedo que en el resto del municipio, esto debido a



que se presenta una vegetación más densa y se encuentra alrededor de 200msnm mas alto que el resto del municipio.

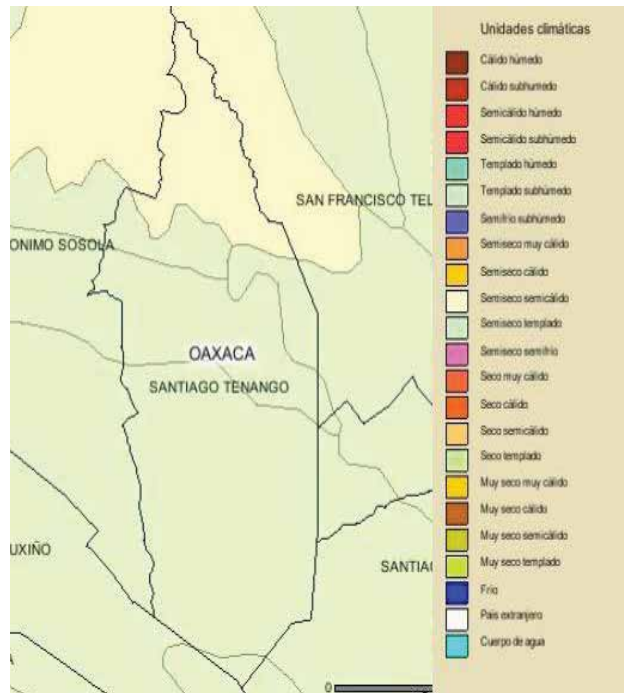


Fig. 4 Mapa de unidades climáticas que presenta el municipio.

#### 9.2.4. VEGETACION

A lo largo del territorio del municipal se cuenta con los siguientes tipos de vegetación: Bosque Esclerofilo (Bosque de Encino), y Bosque Aciculifolio (Bosque de Pino); Vegetacion Secundaria en la Zona Agricola de Temporal y en menor escala existen pequeños Huertos Familiares y zonas de practica de la Fruticultura.

La vegetación existente está sujeta al uso de los habitantes de la comunidad, principalmente como combustible, material de construcción de viviendas, materia prima para la elaboración de artesanías y agrícolas y de pastoreo. En la actualidad no existe un reglamento que rija el uso y explotación de estos recursos, por lo que están siendo aprovechados moderadamente por los habitantes de la comunidad mediante la solicitud de un permiso otorgado por el Municipio y el pago de una cuota por cada árbol derribado.



El cuidado de los recursos Naturales esta bajo la Autoridad de Bienes Comunales conjuntamente con las Autoridades Municipales, pero al no existir un Reglamento formal para la legislación de los recurso naturales solo se cita a las personas y se les hace la invitación a no continuar talando los bosques, cabe mencionar que estas prácticas han sido controladas en los últimos años ya que anteriormente se tenía un uso indiscriminado de los recursos naturales ocasionando la perdida de gran parte de las zonas con mayor vegetación de uso maderable.

De igual manera los incendios forestales quecausan graves daños al Ecosistema con la pérdida de áreas boscosas provocados fundamentalmente por el descuido del hombre y las altas temperaturas registradas durante la época de estiaje.

La vegetación disminuye conforme avanzamos por las comunidades de La Cabecera, la Cieneguilla, el Correo, Loma Larga, y el Mogote del Sol, predominando solo vegetación de bosque de encino, los cuales disminuyen en densidad conforme avanza hacia el noreste del territorio municipal, existiendo mayor vegetación secundaria debido a que el territorio tiene mayor extensión agrícola de temporal en la cual se practica la siembra de granos como el Maíz y Frijol.

Entre los esfuerzos por mantener los recursos naturales del territorio municipal se trabaja en coordinación con dependencias como SEMARNAT y CONAFOR, con esta ultima participando en el programa de servicios ambientales los cuales están a cargo del representante de bienes comunales generando recursos destinados a la conservación y realización de obras tales como: apertura de brechas, líneas cortafuego, y pago de trabajadores.

Sin embargo es necesario elaborar y aplicar un Reglamento para el Uso de los Recursos Naturales, ya que como no existen dichos reglamentos, se propicia el deterioro paulatino de los Bosques por la falta de conciencia ambiental para un mejor aprovechamiento de sus recursos. Es necesario también realizar trabajos de

Educación Ambiental coordinadamente con las Dependencias correspondientes y las personas de la Comunidad, ya que hasta el momento son pocos los esfuerzos realizados para producir una mayor conciencia en los habitantes sobre el mejor uso de sus recursos naturales.

Existen principales bosque en el territorio Municipal y son los siguientes: La Rosa, el Monton de Piedra, el Madroño, la Bandera, la Laguna, el Mogote Cielo, el Calvario, la Cañada Fresno, Mogote Grande y Rio Colorado.

### PRINCIPALES ESPECIES VEGETALES DEL TERRITORIO MUNICIPAL

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	USO	USO POTENCIAL
ENCINO	Quercus glaucoides	LEÑA	Las bellotas son un buen forraje para cerdos y chivos. Para construcción de arado y timón. Elaboración de mangos de herramientas, pilotes, durmientes, postes para cerca.  La corteza tiene propiedades astringentes y es auxiliar para detener pequeñas hemorragias y reducir inflamaciones de la piel, producidas por ortigas y picaduras de insectos, es útil en el tratamiento de úlceras.
PINOCOTE	Pinus pseudostrobus lindi.	LEÑA	<b>Combustible:</b> El tallo (fuste y ramas) se usan como leña combustible. <b>Construcción:</b> El fuste y ramas se usan en la elaboración de tejamanil y muebles. <b>Industrial:</b> La resina se usa para la producción de brea y aguarrás. <b>Medicinal:</b> La resina se emplea en el tratamiento contra el dolor muscular.
ENCINO CUCHARA (CUCHARITA)  ENCINO DELGADO	Quercus urbanii trel	LEÑA Y ARADO	Las bellotas son las más dulces de los encinos, se pueden comer crudas o asadas, o como complemento en la harina para preparar tortillas. La parte interna de la corteza de este árbol es de color rojo; con ésta y con hojas de guayaba (Psidium guajava), se prepara un té para aliviar padecimientos de disentería.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	USO	USO POTENCIAL
ENCINO BLANCO	Quercus magnoliifolia nee.	PARA HACER ARADO Y TIMON	Las bellotas son un buen forraje para cerdos y chivos.
MADROÑO	Arbutus unedo	EL TRONCO PARA LEÑA Y LA FLOR COMO ADORNO	Las hojas y cortezas del madroño contienen taninos y se han empleado para curtir las pieles y en medicina popular como astringente.
OLITE		FABRICACIÓN DE YUGOS	
ENEBRO	Juniperus communis	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	Sus bayas son útiles para tratar: Edema (retención de agua), Indigestión, Infección de las vías urinarias
COPAL	Bursera cuneata	PARA ARTESANIAS	El exudado se utiliza como incienso. La resina se frota en las partes quemadas, en las infecciones de ojos y oídos y como anestésico.
CACTÁCEAS	Mamillaria (diversas especies)	Casi nulo	Explotación y consumo humano
NOPAL	Opuntia		Consumo humano
ARBUSTOS	Diversas especies	Forraje o ninguno	
MAIZ	Zea mays	ALIMENTACION	El maíz tiene muchos y usos y sus productos secundarios son más numerosos aun. En México se consume principalmente en forma de tortilla, tamales, pozole, pinole, atole, esquite, tostado y sin moler. El maíz es rico en almidón, que se utiliza en lavado de ropa y en la cocina. Con tratamiento químico se hace un rico jarabe de almidón de maíz. En este jarabe se obtiene azúcar de maíz o glucosa.
FRIJOL	Phaseolus vulgaris L.	ALIMENTACION	Consumo humano y comercializacion
BERROS	Nasturtium officinale	ALIMENTACION	Recomendada para problemas renales. Su tratamiento consiste en moler o picar toda la planta, con toda raíz, para ingerirla en te. También se utiliza para el tratamiento de dolores de estomago, se hace un cocimiento con las ramas frescas o se muelen para tomarse como agua de uso diario, se utiliza para tratar el anemia, bocio, y diabetes.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	USO	USO POTENCIAL
QUINTOLINES	Amaranthus hybridus L.	ALIMENTACION	Son maduros y son un follaje muy apreciado para los cerdos, así como las ventajas utilitarias como alimento humano y animal, hacen del quintolin una especie idónea para emplearla en programas de protección de suelos en las milpas contra la acción erosiva de las lluvias, a manera de manto protector
VERDOLAGAS	Portulaca oleracea	ALIMENTACION	Forraje para vacas.
CHEPIL	Crotalaria pumila	ALIMENTACION	Diversos guisos.
MARRUBIO	Marrubio vulgare	MEDICINAL	El marrubio se utiliza para combatir el catarro, los enfriamientos de las vías respiratorias superiores, la tos y el asma. También estimula la actividad hepática y la secreción biliar y alivia las menstruaciones dolorosas. Externamente, se usa para tratar heridas infectadas.
GARABATO	Uncaria	MEDICINAL	Se usa para tratar las enfermedades inflamatorias como la artritis, para limpiar el tracto digestivo y para tratar el cáncer. También se ha usado para tratar la disentería, la recuperación del parto, y los desequilibrios de la hormona de mujeres.
SABILA	Aloe vera	MEDICINAL	Las pencas de esta planta poseen una resina amarga y olorosa llamada acíbar o aloe, de amplio uso medicinal tradicional. Se aplican asadas y sin la epidermis para llagas y contusiones, también lo usan como jabón o tónico para limpiar el cuero cabelludo y hacer crecer el cabello, se usa como diurético, laxante, purgante para abrir el apetito y mejorar las digestiones lentas, para los cólicos, heridas.
HIERBA BUENA	Mentha piperita L.	MEDICINAL	<b>Usos medicinales</b> tales como: Digestiones lentas. Inflamaciones del hígado y vesícula. Gases intestinales. Mareos. Estimulante y a su vez como sedante. Para quemaduras: la infusión mezclada con aceite de oliva, en compresas.
UNA DE GATO	Uncaria tormentosa	MEDICINAL	Se usa para tratar las enfermedades inflamatorias como la artritis, para limpiar el tracto digestivo y para tratar el cáncer.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	USO	USO POTENCIAL
RUDA	Ruta graveolens	MEDICINAL	<b>Aplicaciones terapéuticas:</b> Por sus propiedades antiespasmódicas, alivia los dolores de la regla. Se ha recomendado para aliviar cuadros de hipertensión arterial (consumida con prudencia) y por vía tópica (en forma de cataplasmas, por ejemplo) alivia los abscesos. <b>*Es una planta Abortiva.</b> <b>Aplicaciones culinarias:</b> Las hojas se utilizan como condimento.
OREGANO	Origanum vulgare	MEDICINAL	Tiene uso en el sector farmacéutico, de los licores y cosmético, además de la industria alimentaria, conservera y semillera. Su uso práctico en cocina es el de aromatizante por excelencia de los platos. También la herboristería lo consume ampliamente, por sus propiedades tónicas, digestivas, estomacales y antiasmáticas.
GUAJE	Leucaena leucocephata	ALIMENTACION	Nos sirve como proyectos de reforestación para proporcionar nitrógeno a la tierra, uso medicinal de la corteza en cicatrices, forraje para rumiantes.
SANTA MARÍA	Tanacetum balsamita	MEDICINAL	<b>Acción Farmacológica.</b> Se le atribuyen propiedades diuréticas, aperitivas, digestivas, espasmo.
POLEO	Mentha pulegium	MEDICINAL	Ayuda a eliminar los gases, ayuda en los cólicos y colabora para hacer la digestión. Favorece la sudoración, estimula el útero provocando la menstruación y haciéndola más abundante cuando ésta es insuficiente. Repelente para los insectos y las pulgas. Estimulante general, uso contra el resfriado, elimina las lombrices intestinales, quita los picores de la piel aplicando su caldo en compresas sobre ésta.

## 9.2.5. FAUNA

El territorio municipal existe un gran número de especies de Aves, Reptiles, y Mamíferos, pero entre ellas las más sobresalientes y representativas son las siguientes:

### SILVESTRES

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO
ARDILLA	<i>Sciurus vulgaris</i>
VENADO	<i>Odocoileus Virginianus</i>
TEJÓN	<i>Nasua Nasua</i>
ZORRILLO	<i>Mephitis macroura.</i>
ZORRA	<i>Urocyon cinereo argenteus.</i>
COYOTE	<i>Canis Latrans</i>
PALOMA	<i>Columba Sp.</i>
CONEJO	<i>Sylvilagus floridans.</i>
TECOLOTE	<i>Athene cunicularia</i>
ÁGUILA	<i>Aquila cherysaetos</i>
PAJARO CARPINTERO	<i>Campephilus imperialis</i>
CODORNIZ	<i>Callipepla californica</i>
PAJARO BANDERA	
CENZONTLE	<i>Mimus polyglottos</i>
QUEBRANTAHUESOS	<i>Caracara plancus</i>
CABALLO	<i>Equus egus</i>

### REPTILES

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO
CORALILLO	<i>Micruroides euryxanthus euryxanthus</i>
VÍBORA DE CASCABEL	
CORNOZUELO	
ESCORPIÓN	
ESLABONCILLO	
LAGARTIJAS	
CULEBRA DE AGUA	
VÍBORA RATONERA	
VÍBORA FLECHERA	

### MAMIFEROS

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO
BUEY	<i>Bos taurus</i>
CHIVO	<i>Capra aegagrus hircus</i>
BORREGO	<i>Ovis aries</i>
BURRO	<i>Equus asinus</i>
CABALLO	<i>Equus egus</i>
PERRO	<i>Canis familiaris</i>
GATOS	<i>Felis domesticus</i>

### AVES DE CORRAL

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO
GUAJOLOTE	<i>Meleagris gallopavo</i>
GALLINA	<i>Gallus galli</i>
CERDO	<i>Sus scrofa domesticas</i>
PATOS	
GANSOS	

La Caza clandestina sin control ha influenciado enormemente en la disminución de algunas especies silvestres, ligado a la pérdida del Hábitat por deforestación es cada vez mayor, ocasionando con esto la migración de algunas especies hacia áreas no conservadas.

Los animales domésticos como aves de corral, cerdos, ganado ovino y bovino,

entre otros; forman también parte importante de la fauna del territorio municipal, debido a que se practica la cría de Traspatio, esta actividad es un complemento importante en las familias, ya que alrededor de un 80% de ellas ocupa parte de su tiempo en este tipo de cría, la mayoría de ellos son de libre pastoreo y en menor porcentaje se complementa su alimentación con alimentos preparados, pero la principal fuente de alimentación son obtenidos mediante el pastoreo a los productos obtenidos en la cosecha.

Es necesario fomentar la creación de pequeños huertos familiares dando un uso adecuado de los recursos que se tienen a la mano, así como aprovechar estos para un mejor desarrollo de los animales de crianza, para poder obtener una fuente constante de alimentación que completamente la dieta de las familias ya que en su totalidad esta integrada por frijol, maíz, y algunas plantas comestible.

### 9.2.6. HIDROGRAFÍA



Figura 5. El Municipio de Santiago

Tenango cuenta con las regiones Hidrológicas siguientes:

● Región hidrológica:

PAPALOAPAM:

CUENCA: PAPALOAPAN

SUBCUENCA: RIO

QUIOTEPEC

● Región hidrológica:

COSTA CHICA - RIO VERDE:

CUENCA: ATOYAC.

SUBCUENCA: RIO ATOYAC

OAXACA DE JUAREZ

La situación del agua en Santiago Tenango es preocupante, dado que en los últimos años han disminuido los mantos freáticos que abastecían a la comunidad en general por diversos factores tanto climáticos, culturales y ecológicos tales como: la escasez de lluvias, disminución de cobertura vegetal que convierten a los ríos en corrientes intermitentes sujetos a la temporada de lluvias, la falta de infraestructura para la retención y almacenamiento de agua de lluvia, el crecimiento poblacional. Por lo que es necesario la construcción de pequeños bordos, retenes y obras de captación de aguas pluviales que garanticen el almacenamiento, suministro e infraestructura adecuada (bombas, tanques, ampliación de red de distribución, sistemas de agua potable, entre otros) para los habitantes del territorio municipal.

Incluso los habitantes de la comunidad le atribuyen este problema a la construcción de la Súper carretera, la cual ocasionó la desviación de las corrientes subterráneas con las que contaba la Comunidad de la Cieneguilla, y que a partir de ella se surtían varias comunidades del centro de la población.

### **9.3. ESTADO DE LOS RECURSOS POTENCIALES DEL TERRITORIO MUNICIPAL**

#### **9.3.1. EROSION**

La erosión presente en Santiago Tenango es principalmente Hídrica, debido a las pendientes y la falta de cobertura vegetal que presentan las laderas y las superficies de cultivo ubicadas en las mismas pendientes, la erosión tipo eólica es menor en comparación a la Hídrica, pero conjuntamente están presentando problemas en la disminución de los nutrientes del suelo. Asociado al uso inadecuado de fertilizantes y alas escasas lluvias recientemente ha ocasionado que las tierras disminuyan su productividad comparándolas con los resultados obtenidos en años anteriores. Es necesario emplear mejores técnicas de



agrícolas como el Programa de Manejo Sustentable de Laderas, y del componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua (COUSSA) PESA, con el objetivo de retener los nutrientes en el subsuelo así, como propiciar la retención de agua, y obtener una mejor producción Agrícola.

### 9.3.2. DEFORESTACION

Los bosques de Pino-Encino de Santiago Tenango abarcan aproximadamente el 80% del territorio municipal, destacando la zona mas boscosa en la parte sur de la comunidad, colindando con los municipios de San Andrés Nuxino y Santiago Suchilquitongo, y en la Carbonera y el Tejocote. El estado de conservación es de un 60% debido a que décadas anteriores se realizo un uso indiscriminado de los Recursos Naturales, siendo la comunidad uno de los principales productores de Carbón de la Región, este uso genero una tala inmoderada y una gran pérdida de áreas boscosas.

Conforme avanzamos a la parte norte del territorio podemos observar que la deforestación va en aumento, asociado con el tipo de vegetación existente en la región, a partir de las Comunidades: Cabecera Municipal, la Cieneguilla, El Correo, Loma Larga, El Mogote del sol donde sucesivamente va escaseando la Vegetación natural, dando paso a terrenos de cultivo en lomeríos y laderas los cuales han ganado terreno a la Vegetación natural abriendo espacios para la vegetación secundaria.

Causas importantes de la Deforestación en el Municipio son los incendios forestales presentados en temporadas de calor, así como la tala de árboles para el aprovechamiento de madera en artesanías y uso doméstico, ya sea de manera controlada o clandestina. Debemos mencionar que hoy en día existe una mayor participación de la gente y de las autoridades para acrecentar la Cultura de la Reforestación tratando de aminorar este fenómeno.

### 9.3.3. CONTAMINACIÓN DE LOS RECURSOS

Podemos mencionar de manera general que Santiago Tenango aún es un Municipio con problemas bajos de Contaminación, los Recursos Naturales se encuentran en estado regular, los bosques, manantiales, los ríos, el aire, y Comunidades generalmente presentan un estado mínimo de Contaminación. No obstante podemos mencionar que dentro de los principales problemas son los causados por la Contaminación por basura que se acumula en los bordes de las Carreteras (Federal o Autopista de Cuota) o Caminos, mucha de esta Contaminación no es generada por habitantes de la Comunidad, sino por los transeúntes de los mismos. Esta Contaminación moderada afecta también los cauces de los arroyos y manantiales, aunque en forma mínima presentan azolves en alguna parte de su recorrido.

La basura generada en los hogares es clasificada gracias a la participación de los habitantes, separando la orgánica de la inorgánica, esfuerzo que ha requerido de la coordinación de las Autoridades Municipales y Agrarias para coordinar este proceso el cual se está implementado y a la fecha ha dado resultados satisfactorios.

En cuanto al subsuelo podemos mencionar que el uso generalizado de las letrinas genera contaminación de los mantos acuíferos, ya que la mayoría de las viviendas se encuentran ubicadas en la parte alta, y los pozos de captación de agua y arroyos están en la parte baja del Municipio, por lo tanto conforme pasa el tiempo la calidad del agua irá disminuyendo por el aumento en el número de habitantes y por consecuencia mayor volumen de desechos.

### 9.4. PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL EJE AMBIENTAL

**Los problemas advertidos por el Consejo son:**

- ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y AGRICOLA EN EPOCA DE ESTIAJE EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL.

- EROSION DE TIERRAS CON EXCESO DE PASTOREO POR PRACTICAS AGRICOLAS.
- DEFORESTACION EN UN 50% DE LOS BOSQUES DE PINO ENCINO, CAUSADA POR UN USO IRRACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.
- CONTAMINACION POR LA BASURA A ORILLAS DE CAMINOS Y CARRETERAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

## CAPITULO X. EJE SOCIAL

### 10.1. ACTORES SOCIALES

Identificados como Actores Sociales se encuentran las Autoridades Municipales encabezadas por el Presidente Municipal, Síndico y Regidores, el Representante de Bienes Comunales e integrantes de su Comité siempre respetando el ámbito de acción que les otorga su Cargo. En las Comunidades están identificados de igual manera los Agentes Municipales, Representantes de Comunidades y Presidentes de los diversos Comités formados, directivos y maestros de escuelas.

### 10.2. ORGANIZACIONES SOCIALES

La Organización Social en las Comunidades del Estado es un tema difícil de tratar, debido a las diferentes ideologías que presenta cada persona. Sin embargo en Santiago Tenango se presenta una buena Organización a Nivel Municipal (Organización Social), teniendo como punto de partida que en el Municipio se aplica el sistema de Usos y Costumbres, permite que exista un punto de partida adecuado para tomar decisiones conjuntas y para que todos los habitantes participen ya sea en la elección o en el cumplimiento de los cargos asignados.

Existen diferentes tipos de Organizaciones Sociales, entre las que destacan las siguientes:

Autoridades Municipales, Autoridades en Agencias de Policía, Autoridades en las Gestorías y Núcleos Rurales y El Representante de Bienes Comunales.

En la Cabecera Municipal se encuentra el Comité del DIF y en cada una de las Comunidades existe un Comité de Salud.

En cada Comunidad se encuentra un Comité del Agua.

Cada Escuela de las comunidades del Municipio cuenta con su Comité de Padres de Familia.

Existen también Organizaciones Religiosas diversas en Santiago Tenango, son al menos 15 Organizaciones Religiosas presentes en todo el Municipio.

No se tiene un Registro de cuantas personas de la comunidad están afiliadas al FALP (Frente Amplio de Lucha Popular con sede en Oaxaca) y otros movimientos políticos.

Organizaciones Sociales que apoyan a la Comunidad cuando se les solicita su ayuda (Asociación de Tenanguenses Radicados en México, y el Comité de Apoyo de Tenanguenses radicados en Oaxaca).

En el municipio la Cultura de la Organización para el Trabajo aun se encuentra en sus inicios, tomando en consideración que la mayoría de las personas siempre trabaja en forma particular o familiar debido a la confianza que existe entre los integrantes de la familia. En los últimos años se ha sugerido que para poder acceder a Créditos u apoyos Gubernamentales es necesario emprender proyectos grupales es por ello que poco a poco se tiene que lograr que la comunidad se organice para la realización de Actividades Productivas.

Las Organizaciones Productivas existentes en Santiago Tenango son las siguientes:

Solamente está registrada una Organización Productiva denominada: **“SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL “YUCUDEITA”** la cual es de reciente formación y cuyo propósito es el Cultivo de Tomate en condiciones de Invernadero. Está constituida legalmente y la integran 15 personas.

Existen alrededor de 30 pequeños talleres en todo el municipio divididos entre sus 8 comunidades, talleres de carpintería y artesanías en madera, y pequeños

talleres de costura, pero ninguno está constituido legalmente y mucho menos está integrado a alguna organización. En fechas recientes se reunieron los Artesanos con el fin de organizarse y constituirse legalmente para permitir el desarrollo de todos los Artesanos de la Comunidad.

### 10.3. EXPRESIONES DE LIDERAZGO

En Santiago Tenango se identifican como líderes aquellos que por su comportamiento, experiencia, don de mando y participación en la Comunidad son elegidos para ocupar los diversos Cargos Públicos, ya sea como **Autoridades Municipales o Representantes de las Comunidades, Representantes de Bienes Comunales y Comités diversos**. Es por ello que las Autoridades Elegidas representan la voluntad de la mayoría y son considerados como líderes sociales que contribuyen al desarrollo de la comunidad

### 10.4. PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO Y ESPACIOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION.

a).- Los espacios estratégicos para la Gestión local son: El Municipio a través de intervención directa, en asuntos de propia competencia, en el Consejo de Desarrollo Municipal.

b).- Los espacios para la gestión externa son a través de la Autoridad Municipal ante las diferentes dependencias Estatales y Federales, y de manera individual con el Visto Bueno de la Autoridad Municipal.

c).- Los espacios para la gestión de diferentes apoyos para agrupaciones no gubernamentales y políticas, son a través de gestión directa de sus dirigentes en las diferentes dependencias que son: SEDESOL, REFORMA AGRARIA, SEDAFP, ECOLOGIA, SECRETARIA DE ECONOMIA "FONAES", SAGARPA, DIF ESTATAL, SALUD, SEP, REGISTRO AGRARIO NACIONAL, SEMARNAT, COMISION NACIONAL DEL AGUA.

### **10.5. RELACIONES PÚBLICAS.**

Las relaciones con otras Comunidades, son buenas en general, los habitantes son muy respetuosos y amistosos, hecho que permite la convivencia pacífica entre todos los habitantes y agentes externos a la Comunidad.

### **10.6. TEQUIO Y AYUDA MUTUA.**

Aun existe el trabajo colectivo, comúnmente denominado “Tequio”, el cual es convocado por las Autoridades (Municipales, Locales y Comunales) para realizar trabajos diversos tales como Reforestación, Mejoramiento de Caminos y Combate a Incendios Forestales. La participación de la Ciudadanía es buena ya que la mayoría de la gente aún responde positivamente a este llamado.

### **10.7. TENENCIA DE LA TIERRA**

La tenencia de la tierra que predomina en el Municipio de Santiago Tenango es de BIENES COMUNALES, cuentan con una superficie de: 12, 676 – 48 - 76 Hectáreas, conforme a los datos proporcionados por el Representante de Bienes Comunales. El Tipo de Régimen es Comunal y respetando los terrenos de cada quien como equivalente a pequeña propiedad\*. Exactamente no existe un número de comuneros registrados, los cuales poseen terrenos individuales de diversa extensión territorial y también el área Comunal. No obstante, no existen documentos que avalen la posesión Legal de los mismos, solamente Actas o acuerdos que se han respetado por generaciones, propiciando el uso de los recursos naturales que se encuentran dentro de los mismos. El municipio de Santiago Tenango aún no cuenta con la Carpeta Básica, actualmente las autoridades municipales están haciendo todo lo posible por la resolución a los conflictos por límites con San Pablo Huitzo y comenzar con el trámite de la misma.

### **10.8. INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

En Santiago Tenango existen diversas instalaciones de uso Comunitario , incluidas 21 Escuelas (de todos los niveles y algunas sin instalaciones propias), 2

Bibliotecas, 1 Unidad Médica de Salud funcionando en la Cabecera Municipal, y otro de Reciente Creación en la Comunidad de la Carbonera, 6 casas de Salud, 1 Palacio Municipal, 3 Agencias Municipales, 3 Gestorías, 1 núcleo rural, Pozos de abastecimiento de Agua para uso doméstico (en cada comunidad y particulares), Tanques de Almacenamiento de Agua, Sistemas de agua potable ubicados en las diversas Comunidades, es necesario hacer estudios para detectar lugares adecuados para la construcción de Retenes de Agua, Bordos y otros medios de captación de agua. 4 espacios deportivos y usos múltiples, se cuenta con un centro de Acopio para el tratamiento de la basura generada en Toda la Comunidad. Para proporcionar Servicios de preparación de tierras de cultivo a los habitantes que lo soliciten se cuenta con un tractor a cargo del Municipio, un Camión de Volteo y 2 camionetas de 3 toneladas, 1 pipa para el suministro de agua, 3 vehículos utilitarios para los servicios que se necesiten en el Municipio o en la Representación de Bienes Comunes.

#### **10.9. SERVICIOS BÁSICOS QUE TIENEN LAS VIVIENDAS.**

La situación de las viviendas en el municipio no es crítica, pero se advierte aun carencias entre las que se resaltan las siguientes: 30% de las casas están hechas con materiales de la región (madera, adobe, palma, piedra). En cuanto a servicios básicos, la energía eléctrica cubre en un 98% de las viviendas, el 2% restante no cuenta con este servicio por la ubicación geográfica de estas viviendas, el agua potable es escasa por lo que no alcanza para abastecer toda la población, en cuanto a la red de drenaje es nula dado que el 100% de la población tiene fosa séptica lo que provoca una contaminación de los mantos freáticos y propagación de infecciones. Cada una de las casas cuenta con una cocina tradicional elaborada de materiales de la región y utilizando recursos maderables como combustible. Existen servicios de recolección de basura, permitiendo su recolección y reclassificado-, Con los esfuerzos de las Casas de Salud y con la colaboración de los empleados de los Comités de Salud ya se está



fomentando la cultura de la separación de los desechos en orgánicos e inorgánicos.

**Localidades electrificadas y habitantes beneficiarios del servicio de energía eléctrica.**

<b>BENEFICIARIOS DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	<b>LOCALIDADES ELECTRIFICADAS</b>	<b>HABITANTES BENEFICIADOS</b>
	13	1699

**Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio sanitario**

<b>VIVENDAS CON SANITARIO EXCLUSIVO</b>	<b>CON CONEXIÓN DE AGUA</b>	<b>CON ADMISIÓN MANUAL DE AGUA</b>	<b>SIN ADMISIÓN DE AGUA</b>
289	1	33	255

**10.10. AGUA POTABLE**

En la Cabecera Municipal se cuenta con el servicio de Agua Entubada, con toma domiciliaria cuya infraestructura permite medir el consumo del líquido, tienen servicio cada tercer día y en temporadas críticas cada semana. Todas las demás localidades cuentan con red de distribución, ya sea mediante Bombeo, Tubería o Sistema por Gravedad pero no existe infraestructura que permita dimensionar el consumo, por lo tanto se fija una cuota mensual que va desde los \$ 20 a los \$ 50 dependiendo de la Localidad. El problema real no es la falta de infraestructura, sino la falta del vital Líquido.

**Volumen promedio diario de extracción de agua en el municipio.**

TOTAL DE EXTRACCIÓN DIARIA	MANANTIAL	VOLUMEN DE EXTRACCIÓN EN METROS <sup>3</sup>
43 M <sup>3</sup>	1	43

**Pozos o manantiales existentes en Santiago Tenango**

NOMBRE	UBICACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Manantial La Cieneguilla	La Cieneguilla	Pozo equipado que tiene un tanque de Almacenamiento con capacidad de almacenar 24,000 litros de agua, se distribuyen por medio de la red de abastecimiento.
Manantial Cañada Olite  Cañada Ardilla	Buena Vista	Es un manantial que se encuentra en estado natural, pero ha resultado que no tiene la capacidad para proporcionar agua suficiente a la Comunidad de Buena Vista. Por lo tanto el aprovechamiento hasta el momento es mínimo.
Manantial Pie de Cañada Lobo  * Existen las condiciones necesarias para construir una obra de retención de agua en el área del pozo.	El Correo	Manantial ubicado sobre el arroyo "Cieneguilla" la Agencia de El Correo. Cuenta con infraestructura para el bombeo, se llena 1 vez por semana, (en época de estiaje) la capacidad de almacenamiento es de 30,000 litros, con red de distribución (en malas condiciones) del agua a la Agencia. El Agua presenta una corriente pequeña, pero continua durante casi todo el año.
<i>Manantial</i> Cañada de Totomoxtle	Loma Larga	Manantial que surte a la Comunidad de Loma Larga, como los demás, cuenta con infraestructurabásica pero el agua escasea también en época de estiaje.

NOMBRE	UBICACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
<p>Manantial Río San Antonio.</p> <p>* Río Horno de Maguey infraestructura en proceso.</p>	<p>Mogote Del Sol</p>	<p>Con el agua de este Manantial se surte el líquido a la agencia de Mogote del Sol, cuenta con infraestructura en proceso para bombeo, un tanque de capacidad de 20,000 litros que se llena 2 veces por semana. Existen problemas de abasto de agua durante las épocas de sequía (Abril- Junio).</p>
<p>Manantial La Noria</p>	<p>Tenango</p>	<p>Cuenta con infraestructura para dotar del servicio a la Cabecera Municipal, proporciona aguaregularmente cada tercer día.</p>
<p>Manantial El Madroño</p> <p>Manantial: Rio negro</p>	<p>El Tejocote</p>	<p>Este manantial surte de agua a la Comunidad de El Tejocote por medio de "gravedad", dicen lo habitantes que es escaso el abasto, debido a la escasez natural del líquido así como el crecimiento poblacional. Actualmente se cuenta con un Sistema de agua potable nuevo con el cual se satisface la carencia del liquido</p>
<p>Arroyo la Zarzamora</p>	<p>La Carbonera</p>	<p>Pozo equipado de abastecimiento de agua con capacidad de bombear dos veces por semana a la localidad, se tiene un tanque de almacenamiento de 20, 000 litros.</p>

#### 10.11. PRINCIPALES PROBLEMAS QUE ADVIERTEN LOS ACTORES EN EL EJE SOCIAL

- SERVICIOS DE AGUA, LUZ Y DRENAJE INSUFICIENTES PARA TODA LA POBLACION DEBIDO A LA DISPERSION DE LAS VIVIENDAS Y A LO ACCIDENTADO DEL TERRENO.
- INSUFICIENCIA DE SERVICIOS DE SALUD POR FALTA DE PERSONAL CAPACITADO, MEDICAMENTOS E INFRAESTRUCTURA RURAL BASICA.
- SISTEMA DE EDUCACION DIFICIENTE DEBIDO A LA FALTA DE INSTALACIONES, MATERIALES Y PERSONAL ADECUADO EN LAS ESCUELAS DE LA POBLACION.

## CAPITULO XI. EJE HUMANO

### 11.1. TOPONÍMIA:

**TENANGO** de la lengua náhuatl significa en español lugar amurallado, Etimología: tenamitl; co, lugar de.

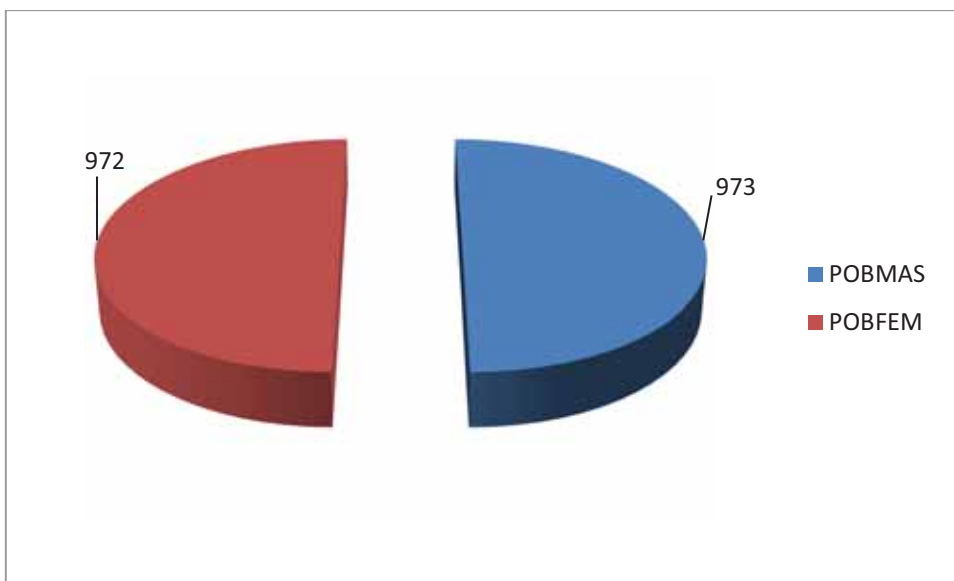
Se ignora a la fecha la fundación de este Municipio. Pero se sabe que fue fundado por emigrantes de la Mixteca alrededor del Siglo XVIII. El territorio municipal fue paso importante durante la Revolución y muchos de los que participaron en el movimiento se establecieron en las pequeñas localidades formando así cada una de las comunidades del municipio. Después del movimiento armado sobrevivieron las llamadas (Gavillas) que eran grupos armados que se dedicaban al robo de animales hasta mujeres, los cuales cometían sus fechorías en toda la zona del territorio municipal y otros lugares cercanos. En la época postrevolucionaria la gente andaba armada todo el tiempo, por lo peligroso que era transitar por el territorio, fue hasta que se realizó una búsqueda intensa de los líderes de las bandas y con el apoyo del ejército se logró disminuir la delincuencia en el territorio municipal y sus alrededores, regresando la tranquilidad a la zona, durante esta época se trabaja en la elaboración del Carbón, que era la actividad más importante, incluso con el apoyo de las dependencias de esa época, para evitar el abuso de líderes que acaparaban la producción a costa de la explotación de los habitantes. Poco a poco esta actividad fue disminuyendo hasta nuestros días debido a la gran deforestación de los recursos naturales del territorio municipal.

### 11.2. NUMERO DE HABITANTES POR EDAD Y SEXO

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población Total del municipio es de 1,945 habitantes, de los cuales 973 son hombres y 972 mujeres. Las cifras oficiales contrastan con el Censo realizado en el Municipio (2008), el cual indica que la población del Municipio es mayor a la registrada oficialmente, siendo 2,300 habitantes, por lo que afecta en la asignación de recursos ya que se basan en las estadísticas oficialmente.

De acuerdo al XII Censo general de Población y Vivienda 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática (INEGI) la población total de personas mayores de 3 años que hablan alguna lengua indígena en el Municipio asciende a 25 personas. Sus lenguas indígenas son: Mixteco, Zapoteco del valle, Mixe y Chinanteco. Sin embargo, los pobladores reconocen que casi son nulas las personas que aun conservan las lenguas indígenas ya que se han extinguido con el paso del tiempo.

**GRAFICA 1. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO**



**11.3. TASA DE CRECIMIENTO** Aproximadamente cada año se presentan de 08-50 nacimientos, y un promedio de decesos entre 08-20 de personas.

CRECIMIENTO POBLACIONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NACIMIENTOS 2011	23	27	50
DEFUNCIONES 2011	4	6	10

#### 11.4. SALUD

Cuenta con una Clínica Médica Rural (090) solamente 1 doctor perteneciente al Sistema IMSS-OPORTUNIDADES, está presente en la Comunidad. El cual está encargado de todo el Municipio. Debiendo hacer visitas a cada Comunidad, pero por razones de tiempo no se puede hacer regularmente.

En cada Comunidad (excepto la Comunidad de Buena Vista) se cuenta con una casa de Salud atendida por un técnico capacitado para otorgar los servicios básicos de Salud, estos consisten en aplicar el paquete básico de Salud que consta de acciones preventivas para el cuidado de la Salud. Estas prácticas han favorecido la disminución de problemas de salud en la población, incluyendo a los servicios de las unidades móviles para el Desarrollo que ofrecen de servicios más especializados han contribuido al mejoramiento de los servicios de Salud para la población en General. En caso de enfermedades o problemas de Salud crónicos no existe infraestructura para hacer frente a emergencias, es por ello que los habitantes tienen que trasladarse a otras comunidades como Telixtlahuaca o la Ciudad de Oaxaca para Consultar servicios privados de Salud, lo cual resulta muy costoso por el pago de medicamentos, honorarios y traslados.

Las enfermedades más frecuentes que se presentan en la Localidad son respiratorias y estomacales, presentándose en niños y adultos, que en la mayoría de los casos son tratados con remedios caseros o con algunas medicinas otorgadas por la Unidad Médica Rural (090), tocante a esta no cuenta con los medicamentos necesarios para tratar enfermedades crónicas y la falta de personal más capacitado, Material y equipo de curación. Las acciones de prevención que se llevan a cabo en la comunidad, incluyen la planificación Familiar, métodos anticonceptivos, desnutrición, SIDA, combate a la propagación del Dengue y Alcoholismo en algunas comunidades. Es importante mencionar que la mayoría de la población no está afiliada a instituciones de seguridad social.

Población Derechohabiente A Servicios de salud	DERECHOABIEN TE	NO DERECHOHABIENTE	DERECHOHABIEN TE EN EL IMSS	DERECHOHABIENTE EN EL ISSSTE	DERECHOHABIENTE EN EL SEGURO POPULAR
	962	976	614	47	306

Personas con capacidades diferentes en Municipio, según tipo de Discapacidad:

PERSONAS CON CAPACIDADE DIFERENTES EN EL MUNICIPIO	TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA	DE LENGUAJE	VISUAL	MENTAL	OTRA
	233	176	29	10	41	18	11

Referente a la Salud Nutricional de los habitantes de Santiago Tenango se observa que la dieta diaria de cada uno de ellos no incluye los alimentos necesarios para una buena nutrición, ya que su dieta diaria está integrada por, tortillas (maíz), frijol algunas verduras y carne alrededor de 2 veces a la semana.

### 11.5. EDUCACION

La educación es uno de los ejes de trabajo primordiales del Municipio de Santiago Tenango, debido a que es de las bases principales para el desarrollo. Es por ello que el trabajo de las Autoridades municipales, de las agencias y Gestorías pone mucha atención para sobrellevar este servicio en sus comunidades. Actualmente todas las comunidades cuentan con los niveles preescolares y primarios, y en algunas localidades con Telesecundaria y solo la Cabecera Municipal cuenta con un Bachillerato (IEBO 185) Algunas de estas escuelas pertenecen al Sistema CONAFE (consejo Nacional de Fomento Educativo). Si bien es cierto que el esfuerzo que se hace en el Municipio es arduo, no es suficiente para poder ofrecer servicios adecuados, en la mayoría de las comunidades, a excepción de la Cabecera Municipal las instalaciones de nivel pre-escolar son deficientes, Las instalaciones de Nivel



Primaria también cuentan con algunas deficiencias en el mantenimiento preventivo y/o correctivo, impermeabilizantes, pintura, vidrios, pizarrones, materiales didácticos, libros y computadoras son las necesidades más apremiantes en la mayoría de las instalaciones. En el nivel Secundaria aparte de las necesidades antes mencionadas ser amplían las instalaciones adecuadas para los laboratorios, ya que los existentes no están siendo utilizados debido a que las instalaciones eléctricas y de gas se encuentran inservibles. De igual forma algunas telesecundarias no cuentan aun con instalaciones terminadas. El IEBO 185 está ubicado en la Cabecera Municipal, es de reciente creación, y ha captado la demanda de este servicio en la población, ayudando así a que los jóvenes que quieran continuar sus estudios puedan hacerlo en la misma población, aún caminando grandes distancias desde su comunidad de origen. Se está trabajando para proporcionar un mejor servicio, equipando la sala de cómputo y laboratorios. En julio de 2006 se gradúo la primera generación de alumnos.

## 11.6. POBLACION EN EDAD ESCOLAR, SEGÚN CONDICION.

Población mayor de 5 años según nivel de instrucción.

Febrero de 2011

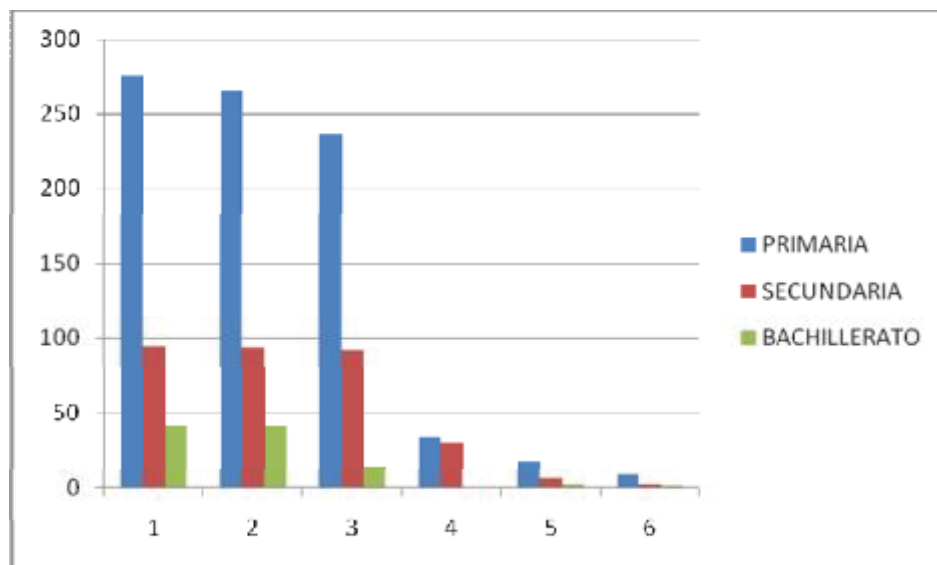
NIVELES DE INSTRUCCION	TOTAL	SIN INSTRUCCION	CON INSTRUCCIÓN PRIMARIA						CON INSTRUCCIÓN POST PRIMARIA
			1°	2°	3°	4°	5°	6°	
<b>SANTIGO TENANAGO</b>	1509	191	84	107	163	96	82	434	349
<b>HOMBRES</b>	767	80	42	56	76	52	37	225	198
<b>MUJERES</b>	742	111	42	51	87	44	45	209	151

### 11.6.1. GRADO DE ESCOLARIDAD

El grado de escolaridad promedio de los habitantes es de 7.10, es decir, la mayoría de los adultos cuentan con estudios de nivel primaria hasta primero de secundaria, no pudiendo continuar con sus estudios, actualmente los jóvenes estudian hasta el nivel medio superior en el instituto educativo de bachilleres de Oaxaca.

#### Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas. Ciclo Escolar 2011/2012.

NIVEL ESCOLAR	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS REALES	ALUMNOS APROBADOS	ALUMNOS EGRESADOS	PERSONAL DOCENTE	ESCUELAS
PREESCOLAR	39	39	39	19	3	3
PRIMARIA	276	265	237	33	17	8
SECUNDARIA	94	93	92	29	6	2
BACHILLERATO	41	40	13	0	2	1
TOTAL	450	437	381	81	28	14



Grafica 2. Numero de estudiantes en la comunidad de Santiago Tenango

## 11.7. NIVEL DE ALFABETISMO

Se puede considerar que el índice de alfabetización en el Municipio de Santiago Tenango se encuentra en un Nivel Alto, ya que se ha hecho un enorme esfuerzo para reducir el índice de analfabetas, estas actividades se han logrado gracias a los esfuerzos que realizan las Autoridades municipales, Educadores y Pueblo en General, según datos oficiales para el censo de Población del año 2010, existe un 5.8% de la Población de 15 años y más que se consideraba Analfabeta, pero recientemente se reconoce que se ha impartido la instrucción a este grupo de población llegando a disminuir casi en su totalidad este número.

### Población mayor de 15 años según condición de alfabetismo

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS TOTAL	ALFABETA		ANALFABETA	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
1363	645	638	14	66
100%	47.3	46.8	1.0	4.8

## 11.8. VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN VIAS DE COMUNICACIÓN:

### 11.8.1. CARRETERAS PAVIMENTADAS

Existen carreteras pavimentadas a las siguientes comunidades: La Cabecera municipal, La Carbonera, EL tejocote, Cañada de Agua, el Huerto y la Cieneguilla, en esta última atraviesa la supercarretera Oaxaca-Cuacnopalan, que en su totalidad atraviesa 8.8. Km. Las comunidades de la Carbonera y el Tejocote están ubicadas sobre la carretera Internacional Cristóbal Colón (Federal 190) y esta carretera se encuentra en buenas condiciones para tránsito. La Carretera que comunica a las poblaciones de la Cieneguilla y Santiago Tenango tiene una extensión de 8 Km. Partiendo de la desviación en la Comunidad de la Carbonera y en aproximadamente 15 minutos se arriba a la Cabecera Municipal. Se encuentra en buenas condiciones, debido a que inicio sus trabajos de pavimentación durante el período 2004, terminándose hasta el periodo 2005-2006.

### 11.8.2. CAMINOS

Las comunidades de: El Correo, Loma larga y el Mogote del sol están comunicadas por medio de caminos de terracería, la desviación se encuentra en la Comunidad de la cieneguilla y aproximadamente están ubicadas a 5, 10 y 20 minutos (en automóvil) respectivamente. Pequeñas comunidades como peña de armas, loma conejo, loma Chacano, el arenal, cañada tabla, están comunicadas por medio de brechas de terracerías. Existe una vía corta que comunica la Cabecera Municipal con las comunidades de loma Larga y Mogote del sol, se encuentra en condiciones deplorables y el tránsito por ellas es escaso. La comunidad de Buena vista presenta mayor problemática en su comunicación debido a las condiciones geográficas y la afectación por el paso de la supercarretera. Para acceder a ella se toma una desviación ubicada a 5 minutos del puente de la Comunidad La Cieneguilla sobre la súper carretera a México, a partir de ahí son aproximadamente 25 minutos de camino sinuoso y en malas condiciones sobre todo en temporadas de lluvia debido a que cruza el Río de Banco y el mantenimiento escaso dificulta la realización de actividades económicas y la prestación de servicios básicos que mejorarían el desarrollo de la misma.

Existe un camino de terracería proveniente de la Comunidad de las sedas (Agencia de San Francisco Telixtlahuaca) que comunica ambos municipios a través de las comunidades de Loma Larga y Mogote del Sol, el cual es transitado por los habitantes como vía corta para llegar a Telixtlahuaca, ya que tiene relaciones comerciales y de servicios entre los habitantes de los dos municipios. El mantenimiento de este camino específicamente es compartido entre los dos municipios y se encuentra en condiciones irregulares.

Los Caminos se califican según su condición de regular a malos, dependiendo de la época del año, debido a que se ven afectados en épocas de lluvia, pero esto no impide el tránsito por lo mismo dado que es posible transitar durante todas las estaciones del año. Para el trazado de nuevos caminos se solicita el

apoyo técnico de topógrafos de las diferentes Dependencias de Gobierno, para evitar el daño a los recursos naturales a causa de una mala planeación, sin embargo la comunidad considera necesario abrir nuevas brechas para pequeñas localidades, así como mantener constantemente las ya transitadas para evitar el deterioro inherente al uso de las mismas.

### 11.9. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación más importantes son las ondas de radio y televisión abierta, las líneas telefónicas son aún escasas, existen casetas de teléfono público casi en todas las comunidades, pero es más popular el uso de teléfonos celulares ya que al menos existe un celular en la mayoría de las familias. En la cabecera Municipal existe servicio de Internet en la Biblioteca municipal y un Cyber que se abrió recientemente.

MEDIO DE COMUNICACION	VIVIENDAS HABITADAS	RADIO O RADIOGRABADORA	TELEVISION	TELEFONO	COMPUTADORA
TOTAL DE VIVIENDAS	369	252	165	20	Desconocido

### 11.10. PATRON MIGRATORIO

Considerando los datos oficiales de los censos poblacionales pareciera ser que el fenómeno de migración es casi inexistente (alrededor del 5%) En Santiago Tenango, sin embargo al hacer estudios dentro de la población se ha llegado a las conclusión de que la migración en Santiago Tenango es muy alta, podemos considerar que todas las familias presentan este fenómeno, este fenómeno afecta tanto hombres y mujeres como a jóvenes y adultos. Se realiza principalmente la migración en busca de oportunidades de Educación y principalmente de trabajo que no se tiene en la población, los principales destinos son ciudades de la República Mexicana como la Ciudad de Oaxaca, el D.F, Edo. de México, Puebla, Veracruz entre otras. De igual manera la migración al Extranjero. Los trabajos y oficios a los cuales se dedican los emigrantes de Santiago Tenango son la albañilería, Plomería, Choferes, peones, Fontaneros,

Cocineras, Meseras, ayudantes del hogar y actividades agrícolas diversas. En el caso de migración temporal (60%) el fenómeno se presenta en Todas las épocas del año, tomando en consideración que existen altibajos conforme a la demanda de mano de obra en los destinos de migración. También existe Migración definitiva (10-15%), presentada cuando alguna persona ha logrado establecerse económicamente en otra Ciudad y sirve como enlace entre los familiares que están en el Municipio.

Si bien el fenómeno es bastante grande cabe mencionar que los emigrantes conservan lazos afectivos y de apoyo con su comunidad, con la familia principalmente por el envío de remesas a familiares y con la comunidad participando en las Celebraciones y Tradiciones del Municipio. Muchos de ellos están en contacto frecuente debido a que migran por pequeñas temporadas, y los que lo han hecho definitivamente regresan a visitar su comunidad y familiares en épocas de vacaciones o de las Fiestas Patronales para participar activamente en ellas.

Los que han emigrado definitivamente siguen en contacto con los “paisanos” y con el Municipio desde las ciudades donde se encuentre, organizándose en agrupaciones sociales que apoyan a la Comunidad cuando se les solicita su ayuda. Ejemplo de ello es la Asociación de Tenanguenses radicados en México, Comité de apoyo de tenanguenses radicados en Oaxaca.

#### **11.11. EFECTOS SOCIALES DE LA MIGRACION**

El Fenómeno migratorio en el Municipio y en la mayor parte del Estado es un hecho que difícilmente se puede detener además de que tiene repercusiones encontradas, es decir, por el aspecto social tiene consecuencias familiares, debido a que los Padres de Familia, dejan sus hogares al mando de la madre, la cual toma el lugar de ambos progenitores siendo difícil sobrellevar la educación de los hijos y las labores del hogar. De igual manera algunos (hombre y

mujeres) emigran en busca de oportunidades de educación Y/o empleo que no encuentran en su comunidad, los que logran alcanzar sus objetivos muchas veces deciden continuar en la Ciudad a la Cual emigraron y regresan por temporadas a su comunidad.

Por el aspecto económico debemos recordar que en Santiago Tenango existe un grave problema de desempleo, es por ello que para poder satisfacer sus necesidades los habitantes se ven obligados a buscar el sustento familiar en otras comunidades y ciudades. Este fenómeno entonces toma mayor importancia ya que gracias a la Migración los habitantes del Municipio obtienen los recursos económicos para satisfacer las necesidades de sus familias

#### **11.12. INDICE DE DESARROLLO HUMANO**

En el Desarrollo se consideran tres capacidades esenciales que consisten en: que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. el ámbito del Desarrollo Humano va más allá de lo que la gente considera, en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad. En conclusión el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente.

Las Dimensiones Básicas que miden el Índice de Desarrollo Humano de Santiago Tenango muestra que se tiene una esperanza de vida de 77 años lo cual lo ubica dentro del rango promedio nacional y. el segundo índice básico indica que los habitantes del Municipio tienen un “buen” Índice Educativo, no obstante es bueno señalar que este indicativo solamente toma en consideración las personas que tienen la facultad para leer y escribir y a las que actualmente se encuentran estudiando, sin olvidar que el rango promedio de educación en el Municipio es de Nivel primaria. Los Servicios básicos con que cuentan los Habitantes Indican que existe un rezago en cuanto a la Distribución de agua

potable y drenaje. El Producto Interno Bruto per CAPITA en el Municipio en promedio es alrededor de dos salarios mínimos.

### 11.13. INDICE DE MARGINACIÓN

Es fenómeno estructural; éste se expresa, en la dificultad para propagar el progreso técnico de la estructura productiva en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del Proceso de Desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

Los procesos de la Marginación conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, y los expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales que a menudo escapan al control personal, familiar y comunitario y cuya reversión requiere el concurso activo de los agentes públicos, privados y sociales.

El Índice de Marginación es una medida que permite diferenciar el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de **la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.**

Se considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como **Porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el Desarrollo de sus Capacidades Básicas.**

### 11.14. INDICADORES DE MARGINACIÓN EN SANTIAGO TENANGO.

El Grado de Marginación de Santiago Tenango es **ALTO**, tomando en consideración las **4 Dimensiones Socioeconómicas** se puede determinar lo siguiente:

**Educación:** las estadísticas al 2010 indican que en Santiago Tenango existe solamente un 5.8 % de población que aún es Analfabeta, este dato ha



disminuido en las últimas fechas debido al esfuerzo por llevar la educación a los adultos en el Municipio.

**Vivienda:** La carencia de servicios es un índice que eleva el nivel de marginación, debido a que en el Municipio más de la mitad de las viviendas no cuentan con drenaje o eficiente servicio de Agua Entubada, sobre todo en las Agencias y Comunidades. Adicionando hacinamiento debido al crecimiento poblacional

**Ingresos Monetarios:** en cuanto a Ingresos monetarios cerca del 80 % de la Población del Municipio se encuentra en niveles de ingresos menores a dos Salarios Mínimos por su trabajo, teniendo que solventar las necesidades familiares con ingresos menores a \$120 diarios. Estos ingresos principalmente son aportados por el Hombre.

**Distribución de la población:** las Comunidades de Santiago Tenango se encuentran ubicadas casi en su totalidad dentro de un Rango de 200 a 400 habitantes, y dada la dispersión de viviendas en el municipio dificulta aún más la prestación de algunos servicios básicos.

#### 11.15. USOS Y COSTUMBRES RELIGION

Al año 2010 de acuerdo al multicitado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 1,208 habitantes, mientras que las personas que desarrollan otra religión, en el mismo rango de edades, suman 431 personas.

Dentro de las religiones No católicas que tienen presencia en el Municipio se encuentran las siguientes: Evangélicos, Bautistas, Mormones, y testigos de Jehová. Afortunadamente esta diversidad de creencias no afecta el desarrollo de las relaciones entre los individuos, mostrando respeto por las creencias de cada persona sin existir conflictos de carácter religiosos en la Comunidad. En caso de existir alguno, las controversias son resueltas por las autoridades correspondientes.

## **11.16. FIESTAS**

Como en la mayoría de las comunidades del Estado de Oaxaca, la comunidad tiene sus fiestas populares, las cuales son esperadas con gran expectativa, ya que constituyen un momento de reunión de los pobladores así como de los que han emigrado, los cuales regresan a participar activamente en las tradiciones. Para conservar las tradiciones existen mayordomos o en su caso se nombran Comités de Festejos ya sea por voluntad propia o por nombramiento, los cuales son los encargados de organizar y dirigir los trabajos para que participe la gente de la comunidad en la celebración ya sea con aportación económica o con trabajo.

La Fiesta patronal de este Municipio se celebra el día 25 de Julio en Honor a Santiago Apóstol. Esta fiesta comienza el 23 de Julio con la Tradicional calenda floral, en la que se anuncia la llegada de la fiesta del pueblo, al día siguiente se celebran actos religiosos y competencias deportivas culminando con un tradicional baile amenizado por grupos del momento y banda.

También se celebra con gran importancia la semana santa o semana mayor en la que se realizan la mayor parte de los actos religiosos. También dentro de sus tradiciones cabe destacar la Fiesta de muertos donde se visita el panteón y se ofrendan los altares.

### **11.16.1. FIESTAS PRINCIPALES**

Fiesta Patronal 25 de Julio (Santiago Apóstol) Fiesta de Muertos 1 y 2 de Noviembre  
Fiestas navideñas: Diciembre, Fiestas de Semana Santa.

### **11.16.2. FIESTAS SECUNDARIAS**

Fiestas Patrias: Septiembre, Día de la Madre 10 de Mayo, Día del Niño 30 de Abril.

## **11.17. VESTIMENTA**

La vestimenta de la población ya no es tradicional, ha cambiado con el tiempo y ahora la ropa usada es la contemporánea. A excepción del sombrero que aún

es usado por las personas mayores principalmente.

#### **11.18. MUSICA**

Banda de música de viento, Orquesta y conjuntos musicales son los estilos predominantes en la Sociedad Tenanguense. En Mayo de 2006 se inauguró una Banda Musical de Viento, Denominada “Sagrada” de la Localidad del Tejocote.

#### **11.19. GASTRONOMIA**

Los platillos: El mole, pozole, barbacoa, los antojitos, empanadas y tamales y dulces de calabaza, atole, chile atole , bebidas tepache y mezcal.

#### **11.20. MONUMENTOS HISTORICOS**

Cuenta con un Templo católico que data de 1734, el cual ha sido renovado en fechas recientes.

#### **11.21. CULTURA.**

Resulta necesario crear espacios para la cultura y la recreación, afortunadamente con el apoyo del Gobierno del Estado se han realizado eventos con la Casa de La Cultura, la cual se buscaran otros apoyos para darle gran relevancia a nuestra Comunidad y mayor acceso a la cultura a los niños y jóvenes para una mejor actitud hacia el futuro. Asimismo es de vital importancia para nuestra comunidad, rescatar y mantener vivas nuestras raíces y tradiciones, con el fin de que las nuevas generaciones las conozcan y logren conservarlas para preservar nuestra identidad.

#### **11.22. PLANEACION PARTICIPATIVA**

En la identificación de las principales necesidades de la población, en necesaria la participación de todos los habitantes; y como portavoz de los mismos, se planearon reuniones de consulta con los Comités Comunitarios tales como Comités de Sectores (Comités de Vecinos) y Comités de productores: grupos de trabajo y grupos legalmente constituidos de la comunidad. De estas propuestas se identificaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que existen, para posteriormente

priorizar las acciones que nos conducirán hacia el desarrollo integral, sustentable, armónico y participativo.

### **11.23. IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES NECESIDADES**

Durante el proceso de la planeación participativa, analizamos lo que somos, lo que tenemos, lo que nos hace falta, lo que podemos encontrar y los posibles obstáculos a enfrentar para alcanzar el desarrollo como municipio. Por ello más adelante, se describen y detallan las necesidades que se consideran de atención prioritaria en todo el territorio del municipio de Santiago Tenango; mismas que fueron planteadas por los habitantes en general a través de sus diversos comités.

### **11.24. MEJORAMIENTO VISUAL.**

Con esta actividad, se pretende dar una imagen atractiva, diferente y de identidad propia del Municipio; con diversas actividades relevantes tales como: diseño de imagen visual de las fachadas de casas en el centro de la población, así como del propio palacio municipal, remozamiento de la explanada, su iglesia, y áreas representativas; poda de árboles y una imagen institucional de vehículos oficiales del municipio y de cartelones, trípticos y folletos donde se especifique el periodo del ayuntamiento en gestión.

### **11.25. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.**

En la comunidad de Santiago Tenango, si existe la igualdad de género en la comunidad donde la mujer se desempeña en diferentes actividades que el propio hombre las desarrolla, actualmente existen mujeres profesionistas pero desgraciadamente han emigrado a diferentes regiones del estado de Oaxaca, incluso a diferentes partes de la república mexicana para poder desarrollarse profesionalmente.

### 11.26. VALORES HUMANOS

A continuación se muestran los valores de los habitantes del municipio a fin de reflexionar sobre la condición de los valores de la población que permiten el desarrollo humano y la convivencia de los individuos en el municipio.

Respeto, Igualdad, Participación, Dignidad, Responsabilidad, Comprensión, Libertad, Usos y costumbres, Amistad, Identidad, Educación, Justicia, Trabajo, Amor a los hijos, Respeto a la naturaleza muy poco.

### 11.27. PERDIDA DE VALORES:

La pérdida de valores se da por diferentes situaciones:

- El respeto, ya que actualmente ya no se respetan los recursos naturales del municipio tal es el caso de la tala inmoderada de los árboles y la caza de animales como el venado en peligro de extinción.
- La igualdad ya que existen costumbres muy arraigadas y aún no se le dan las mismas oportunidades a las mujeres en educación y en trabajo.
- La unión, ya que han existido algunas organizaciones en el municipio y han terminado desintegrándose porque no pueden trabajar en equipo.
- La lengua materna que es zapoteco, principalmente en las nuevas generaciones.
- Usos y costumbres, así como la identidad por algunos habitantes que emigran a otros estados y países.
- La participación, ya que algunas personas no les gusta colaborar con las actividades del pueblo.
- Amor por la familia, ya que en algunos hogares existe violencia intrafamiliar.
- Embarazos en la adolescencia.

## 11.28. PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL EJE HUMANO

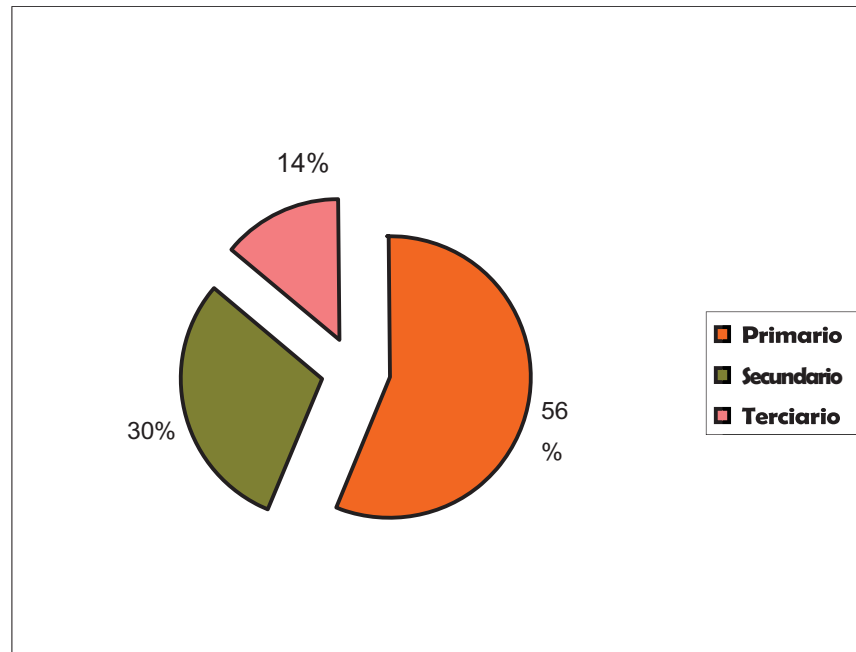
- DESORGANIZACION DE LOS HABITANTES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE PERMITAN EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LA FUERZA COLECTIVA.
- ALTA MARGINACION DEBIDO A LAS POCAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y BAJO NIVEL DE VIDA.

## CAPITULO XII. EJE ECONOMICO

### 12.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

En el municipio de Santiago Tenango aun prevalece como actividad económica principal el sector primario ya que los datos confirman que el 56% de la población se dedica a la agricultura y ganadería, esto indica una gran diferencia con los municipios cercanos a la ciudad de Oaxaca en la que las actividades primarias han pasado a segundo o tercer plano. Y el resto de la población desempeña actividades dentro del sector secundario principalmente en la construcción e industria manufacturera que está integrado por aproximadamente un 30 % de la población especialmente a la elaboración de artesanías o productos de madera y una minoría (14%) presta servicios en pequeñas negocios dentro de la comunidad o servicios personales.

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS



GRAFICA 3. PORCENTAJE DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE REALIZA EL MUNICIPIO

## 12.2. PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS

### 12.2.1. AGRICULTURA

La cadena productiva agrícola por lo general en el municipio inicia, se desarrolla y termina en la misma comunidad, por lo común los productos obtenidos de esta actividad son para autoconsumo y el excedente es comercializado entre los mismos habitantes de la comunidad. Esta actividad por lo general es de tipo familiar y participan todos los miembros de la familia a partir de los 6 años en adelante durante el proceso de siembra, prácticas culturales y cosecha. Particularmente en el proceso de siembra es de forma tradicional y empírica destacando la siembra de cultivos básicos (maíz y frijol)

#### Principales cultivos y rendimientos por hectárea

Cultivo (ha)	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada (ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
1 FRIJOL	149.00	149.00	102.39	0.69	12.658.55	<b>1296.11</b>
2 MAIZ FORRAJERO	5.00	5.00	195.00	39.00	368.00	<b>71.76</b>
3 MAIZ GRANO	682.00	682.00	1114.10	1.63	3587.63	<b>3996.98</b>
4 TOMATE ROJO (JITOMATE)	0.24	0.24	68.40	285.00	10200.00	<b>697.68</b>

### 12.2.2. PROCEDIMIENTO DE SIEMBRA:

1.- **PREPARACION DEL TERRENO:** se realizan dos barbechos antes de la siembra con tracción animal; el primer barbecho entre septiembre y octubre y el segundo entre Febrero y Marzo.



**2. SIEMBRA:** la siembra está sujeta a la temporada de lluvias, dejando una distancia entre de matas (maíz) y de plantas de 80 cm y entre surcos de 80 cm.

**3.- LABORES CULTURALES:** dentro de las labores culturales los agricultores realizan un primer trabajo que denominan “reserva” (Aporque) en la que aplican una mezcla de fertilizantes (18-46-00 y 20.5-00-00), posteriormente se realiza un segundo trabajo denominado “cajón” que consiste en invertir el surco para que este se desarrolle .

**4.- COSECHA:** esta se realiza manualmente y de forma familiar en los meses de noviembre y diciembre.

#### PRODUCTOS PRINCIPALES

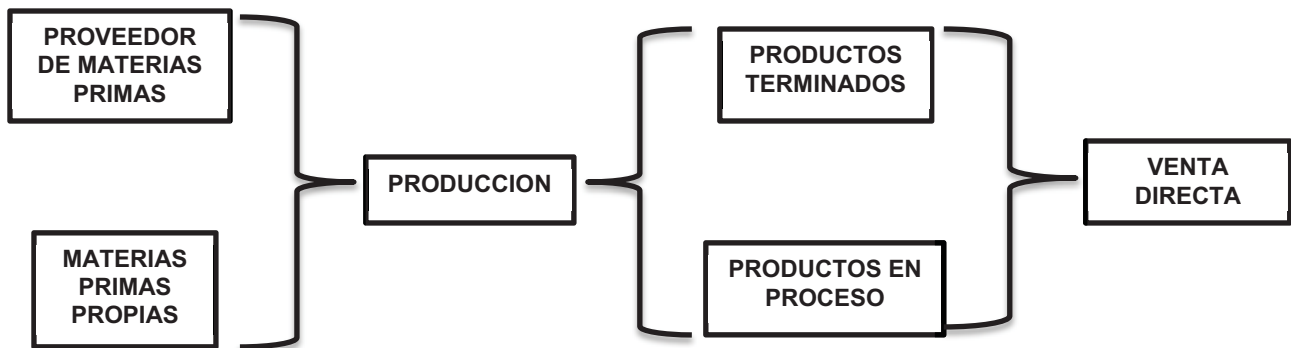
PRODUCTO	TIPO DE PRODUCCIÓN	FORMA DE PRODUCCIÓN
MAÍZ	GENERAL	TEMPORAL
FRIJOL	GENERAL	TEMPORAL
TOMATE	REDUCIDA	INVERNADERO
FRUTOS DIVERSOS	REDUCIDA	TEMPORAL

Los problemas principales a los que se enfrentan las actividades Agrícolas son la falta de Agua principalmente ocasionada por las escasas lluvias y a la escasa infraestructura para almacenamiento de agua de los ríos o arroyos, apoyos para que los agricultores puedan obtener insumos tales como fertilizantes a tiempo, herbicidas, fungicidas, paquetes tecnológicos que les permitan desarrollar una mejor practica agrícola y la falta de asesoría técnica para el manejo de Sustentable de Laderas, mejores técnicas de manejo de Suelos, la rotación de cultivos o adecuado uso de fertilizantes, aunando a esta situación debemos mencionar que mas del 90% de la superficie de siembra esta ubicada sobre laderas, lo cual hace mas difícil el trabajo en las mismas, en muchas de ellas el acceso a Tractor no es posible, por lo tanto el uso de Yunta es indispensable, la pendiente de las superficies agrícolas provoca el arrastre de nutrientes de las lluvias.

### 12.3. ARTESANÍAS

En la búsqueda del sustento económico para sus familias, los pobladores del municipio de Santiago Tenango emprendieron desde 1987, una actividad artesanal en madera que consiste en la elaboración de figuras de carritos y caballitos, Aprovechando la madera que ya no se puede utilizar para otro tipo de productos.

Existen Artesanos, según estimaciones del Territorio Municipal alrededor de 70 familias dependen de la Elaboración y venta de Artesanías de Madera, actividad que es realizada principalmente en las comunidades de la Cieneguilla, La Carbonera y el Correo. Estas Artesanías consisten en la elaboración y venta directa de carritos de madera en las vías de Comunicación (Supercarretera). Todo el proceso de producción es realizado por habitantes de la comunidad y se identifican 3 actores principales en esta cadena: los Proveedores de materias primas, los Artesanos y los Vendedores que en ocasiones son los mismos artesanos.



Así, además de obtener recursos económicos, fomentan el autoempleo y aminoran la emigración a otros lugares del estado, de la República Mexicana o el extranjero. Asimismo, rescatan el juguete tradicional de la madera, que se caracteriza por su resistencia.

Otras artesanías que se realizan en menor escala son las elaboradas con palma de la región entre los que se incluye la elaboración de sombreros, petates y

tenates y algunos comales y ollas elaborados de barro. Es necesario promover la diversificación de estos productos ya que las personas dedicadas a esta actividad no cuentan con un mercado seguro, y está sujeto a fluctuaciones de la demanda por lo que la producción está sujeta de acuerdo a la temporada de afluencia de turistas, por lo que se podrían mejorar sus ingresos si se promueven capacitaciones específicas que les permitan elaborar artesanías más complejas, y mejorara la calidad de los mismos.

### **12.3.1. MUEBLES DE MADERA**

Un pequeño porcentaje de la población se dedica a la fabricación y venta de muebles, que se trabajan sobre pedidos especiales que generalmente su mercado está fuera de la Comunidad. Debido a la falta de oportunidades de trabajo y a la saturación del mercado de las artesanías, la elaboración de muebles y otros artículos de madera se convierten en una opción viable para generar el Desarrollo Rural en Santiago Tenango.

### **12.4. PANADERÍA**

Actualmente el municipio cuenta con seis panaderías ubicadas en las comunidades de: El Correo, la cabecera municipal, Mogote del sol, La Carbonera , el Tejocote Y Buenavista la cual representa una actividad económica más para el desarrollo de la Comunidad que les permite obtener mayores ingresos a los habitantes, y que hace falta impulsar con mayor organización pues representa una oportunidad para satisfacer la demanda de la misma localidad y las localidades circundantes al municipio y cuenta con el potencial para ser un negocio con amplias posibilidades de crecimiento.

### **12.5. PRODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES DE FORMA TRADICIONAL “TRASPATIO”**

El cuidado y producción de animales de forma tradicional “traspatio”, es una parte fundamental de las familias del Territorio Municipal, ya que prácticamente la mayoría de las familias se dedica a esta actividad dado que les permite obtener un

ingreso extra a lo que perciben normalmente. Las especies que principalmente se crían son: porcinos, aves de corral, caprinos, ovinos y se destinan para el consumo humano o para la venta en pie o canal ya sea dentro del mismo municipio o en los mercados de animales (baratillo de Etlá,)

## 12.6. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA BÁSICA

La Infraestructura es poca en relación a otras comunidades, para las prácticas agrícolas no se cuenta con Infraestructura o tecnología para sistemas de riego, prácticamente todos los cultivos son de temporal, hace algunos años se instalaron alrededor de 5 invernaderos para la producción tomate orgánico, de los cuales 3 se encuentran en producción. Se cuenta con un tractor que no satisface la demanda de todos los miembros de la comunidad, los talleres no cuentan con la maquinaria y herramientas necesarias para la producción en serie de las artesanías, ya que regularmente cuentan solamente con una sierra, martillos, serruchos, lijas, canteadora y trompo en algunos casos. Por lo que es necesario buscar apoyo financiero para facilitar la adquisición de infraestructura y equipo básico que promueva la reconversión productiva y el aumento de la calidad en los productos elaborados.

Es necesario también el apoyo a pequeños productores interesados en emprender pequeños negocios familiares, los cuales hasta el momento no cuentan con la infraestructura necesaria para la elaboración de sus productos **pan, tortillas, textiles y tejidos**, haciéndolo hasta el momento en pequeña escala y con poca tecnología.

## 12.7. VENTAJAS COMPETITIVAS

### 12.7.1. MERCADO DE MANO DE OBRA

Dado que en el municipio la mayoría de las personas se dedican a la agricultura y como no es una actividad altamente redituable para poder satisfacer las necesidades de cada uno de los habitantes, la población económicamente activa combina esta actividad con otras ocupaciones principalmente en la venta de mano

de obra que se considera no calificada , por la falta de preparación de las mismas ya que la mayoría solo cuenta con un nivel escolar mínimo y solo pueden prestar servicios como empleados domésticos, albañiles, fontaneros, peones , jornaleros, meseros, etc. Que por lo general los ofrece fuera del municipio en las grandes urbes, por periodos de 1 semana a 3 meses, sin olvidar los que emigran por periodos más largos o de forma definitiva.

Es muy poca la gente que se encuentra con estudios superiores, y los que lo tienen ofrecen sus servicios en fuera de la comunidad por falta de oportunidades en el Territorio Municipal.

### **12.7.2. MERCADO DE BIENES**

El municipio no cuenta con un mercado establecido para el abasto de productos básicos, aunado a q la producción agrícola es para autoconsumo y pocos son los excedentes que se pueden destinar a la venta al menoreo, es por ello que los habitantes surten en tiendas de abasto dentro de la comunidad, ofreciendo productos básicos como Maíz, Frijol, Pan, Legumbres y Abarrotes en general. La gente compra generalmente es estas tiendas debido a la cercanía para ellos mismos. Estas tiendas se surten de los productos que compran de otras comunidades cercanas y la cercanía de la Ciudad de Oaxaca. Los días de Plaza donde se surten de productos muchas personas y comerciantes son: San Francisco Telixtlahuaca, miércoles en Etlá y martes o viernes en la Ciudad de Oaxaca. Existen también comerciantes ambulantes que traen productos como muebles y productos de otras comunidades, estas ofrecen sus productos en las comunidades de forma no regulada, no representa ningún problema para la comunidad. Por otra parte los productores que se generan en la comunidad como artesanías de madera, son ofrecidas al público sobre la supercarretera, esto no representa un lugar adecuado pero es la única manera de que sus productos sean vistos por los clientes, es necesario buscar un mercado establecido para este tipo de productos elaborados por las manos de los artesanos, estos productos son exportados a otros estados y países. Los artesanos de palma o plástico son trabajadas en menor

escala y ventas a bajos costos en la comunidad o en pedidos especiales. En menor proporción existen pequeños talleres que se dedican a la elaboración y costura de uniformes escolares que trabajan sobre comisión con proveedores mayoristas en la ciudad de Oaxaca y comunidades cercanas.

### **12.7.3. MERCADO DE SERVICIOS**

El Mercado de Servicios en el municipio es aun pequeño, por lo que se hacen inexistentes los servicios profesionales de cualquier índole (médicos, veterinarios, agrónomos, abogados, etc.) por lo que se tiene que recurrir a municipios vecinos e incluso a la ciudad, aumentando los costos y haciendo inaccesibles para algunos miembros de la comunidad por lo que se ven en dificultades para cubrir los gastos de traslado y pago de honorarios.

En la comunidad se ofrecen servicios como carpintería, albañilería, herrería, transporte en algunas comunidades y servicios agrícolas.

### **12.7.4. MERCADO DE CAPITAL E INGRESOS DE LA POBLACIÓN**

En el Municipio no existen hasta el momento Servicios Financieros (Bancos, Cajas de Ahorro, Organizaciones Financieras), se carece de fuentes de Financiamiento que estén al alcance de la Población por lo que la población recurre a Servicios Financieros en otras Comunidades cercanas como Telixtlahuaca o la Ciudad de Oaxaca. En ellas solicitan préstamos menores para pagar a diferentes plazos dependiendo del monto y facilidades otorgadas por las Instituciones. Se reciben remesas de los que han emigrado pero no se tiene un registro aproximado de los movimientos generados en este rubro.

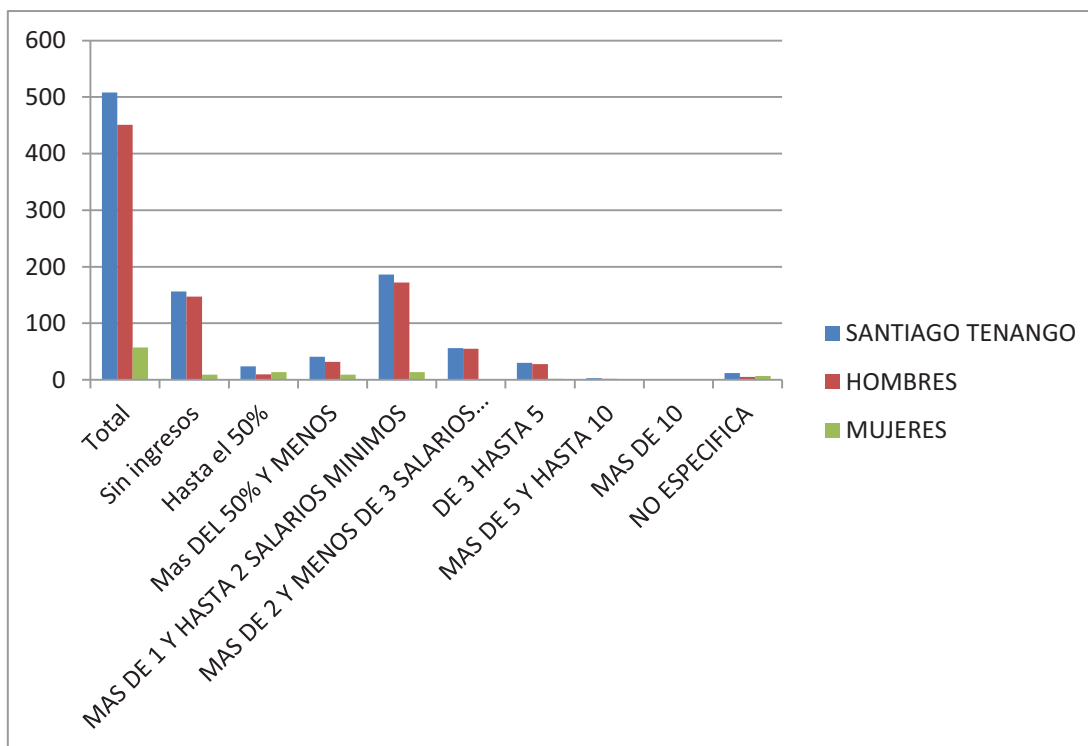
Según estadísticas oficiales los ingresos obtenidos por la población en general pueden clasificarse conforme a los Salarios Mínimos, estos datos demuestran que la mayoría de personas que reciben ingresos no rebasan los 2 salarios mínimos, De igual manera las personas que se dedican al campo no perciben salario alguno por su trabajo debido a que es solamente para el

sustento familiar. Los que reciben ingresos mayores generalmente trabajan fuera del Municipio y tienen una mediana especialización o son trabajadores por cuenta propia.

### INGRESOS DE LA POBLACIÓN EXPRESADOS EN SALARIOS MÍNIMOS

INGRESOS	TOTAL	SIN INGRESOS	HASTA EL 50%	MAS DEL 50% Y MENOS	MAS DE 1 Y HASTA 2 SALARIOS MINIMOS	MAS DE 2 Y MENOS DE 3 SALARIOS MINIMOS	DE 3 HASTA 5	MAS DE 5 Y HASTA 10	MAS DE 10	NO ESPECIFICA
<b>SANTIAGO TENANGO</b>	508	156	24	41	186	56	30	3	0	12
<b>HOMBRES</b>	451	147	10	32	172	55	28	2	0	5
<b>MUJERES</b>	57	9	14	9	14	1	2	1	0	7

Expresado gráficamente tenemos lo siguiente:



GRAFICA 4. INGRESOS DE LA POBLACIÓN EXPRESADOS EN SALARIOS MÍNIMOS

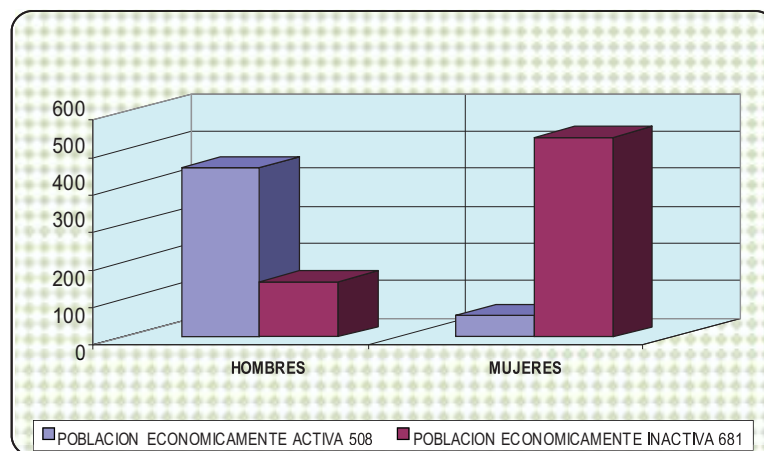
#### 12.7.5. AGENTES ECONÓMICOS

El municipio de Santiago Tenango según datos oficiales del INEGI cuenta con

una población económicamente activa de 690 personas, dedicadas en su mayoría a la venta de mano de obra, aunque en el municipio todos participan en los trabajos ya sea remunerados o no remunerados, destacando su principal aportación en las labores agrícolas, en las que participan mujeres y niños mayores a 6 años. En las Comunidades que elaboran artesanías se involucra toda la familia en alguna parte del proceso ya sea en la producción o venta de las mismas. Son escasos los que se dedican al comercio de menudeo como son pequeñas tiendas o comedores (alrededor de 10- 20 en todo el municipio). Prácticamente los únicos agentes económicos en el municipio son los grupos organizados que trabajan en los invernaderos, panaderías y talleres artesanales generando autoempleo en la comunidad.

#### 12.7.6. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

	TOTAL	POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA		POBLACIÓN ECONOMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECIFICA
		OCUPADA	DESOCUPADA		
SANTIAGO TENANGO	1196	508	3	681	4
HOMBRES	603	451	3	147	2
MUJERES	593	57	0	534	2



GRAFICA 5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA



## 12.8. PRINCIPALES PROBLEMAS DEL EJE ECONOMICO

- INSUFICIENTES OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA LOS HABITANTES EN EDAD PRODUCTIVA QUE VIVEN EN LA POBLACION.
- BAJOS INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS REALIZADAS POR LOS CAMPESINOS, ARTESANOS Y PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO.
- BAJOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS CAUSADOS POR LA FALTA DE AGUA Y MEJORES TECNICAS DE PRODUCCION.
- ESCASA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCION AGRICOLA Y EN LOS TALLERES DE ARTESANIAS.
- INEXISTENTE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DE LOS ARTESANOS QUE PERMITA MEJORAR CALIDAD Y DIVERSIFICACION DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS.
- MERCADO PARA LOS PRODUCTORES ARTESANALES DE LA COMUNIDAD.

### **13.1. SISTEMA DE GOBIERNO.**

El Municipio se rige por el sistema de Usos y Costumbres, para la toma de decisiones y elección de autoridades se convoca a una Asamblea de todos los Ciudadanos (mayores de 18 años) en la cual se proponen los candidatos y se elige a sus autoridades. El Presidente e integrantes del Cabildo tienen una duración de 3 años en el cargo; los Agentes Municipales de las Agencias de El Correo y El Mogote del Sol duran en su cargo un periodo de 3 años y en la Agencia de El Tejocote tiene una duración de un año; y el núcleo rural y Gestorías Comunitarias también duran en el cargo 1 año.

Es necesario dotar a los municipios de gobiernos eficaces y fuertes, leyes y reglamentos modernos, estructuras orgánicas adecuadas, procesos y sistemas administrativos funcionales, tecnologías apropiadas y sobre todo, capital humano capaz. Se debe dejar de improvisar alcaldes, síndicos y regidores, para fomentar una cultura de formación municipalista que dote a las instituciones de gente buena, que hace cosas buenas. Gestionar el territorio con criterio ambiental, promover el desarrollo económico sostenible, fomentar la cohesión social y la equidad en el municipio, son asignaturas pendientes que deben retomar las autoridades municipales en los estados.

### **13.2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL**

De acuerdo a la información obtenida por los integrantes del cabildo, las instalaciones en donde actualmente se encuentra el palacio municipal son completamente nuevas, con espacios suficientes para atender a los habitantes de la población y realizar los trabajos correspondientes, en donde el presidente tiene su espacio para atender a la población; así mismo, el Síndico, los regidores como el de Educación, Hacienda y de Vigilancia, también cuentan con su propio espacio.

### 13.3. MAQUINARIA Y EQUIPOS

Por lo que se refiere a la maquinaria y equipo que para la administración pública que en el municipio se requiere, a pesar de que la administración pasada adquirió equipos nuevos que auxilian en la gestión de asuntos en la Ciudad de Oaxaca y la realización de obras públicas, continúan existiendo deficiencias, atendiéndolas permitirán efficientar el servicio y atención a la población.

### 13.4. FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO

- Designar entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y los servicios públicos municipales.
- Formular, aprobar y expedir el Bando de Policía y Buen Gobierno y demás reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general que se requieren para la organización y funcionamiento de la administración y de los servicios públicos
- Organizar la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal.
- Nombrar y renovar al secretario del ayuntamiento, al tesorero municipal, al comandante de policía y demás funcionarios de la administración pública, a propuesta del presidente municipal.
- Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio.
- Vigilar que se recauden oportuna y correctamente los ingresos municipales.
- Presentar oportunamente al congreso local las cuentas y comprobantes de recaudación y gastos de los fondos públicos.
- Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia.
- Celebrar convenios con las dependencias federales, estatales y con otros ayuntamientos para la realización de obras o la prestación de servicios públicos.
- Aprobar los planes y programas de desarrollo urbano municipal.
- Intervenir de acuerdo con las leyes federales y estatales en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.

- Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas.
- El Ayuntamiento está integrado por el Presidente municipal, el síndico municipal, y sus correspondientes regidores y directores. Estructura Municipal

**13.5. Las funciones de cada uno de los integrantes del cabildo son las siguientes:**

#### **PRESIDENCIDENTE MUNICIPAL**

Es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, se encarga de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, así el seguimiento de las necesidades de la población y gestiones para la realización de obras públicas municipal.

#### **SINDICO MUNICIPAL**

Es el representante jurídico dentro del territorio municipal, es el responsable de vigilar el patrimonio y la administración pública municipal

#### **REGIDOR DE HACIENDA**

Es el encargado de vigilar que la tesorera municipal cumpla con sus obligaciones como el control exacto de los ingresos y egresos de la administración municipal, así como vigilar que se elabore la documentación adecuada de la comprobación ante la Contaduría Mayor de Hacienda.

#### **REGIDORA DE EDUCACION**

Coordina a los comités de padres de familia y a los directores de las escuelas, dar solución a la problemática de educación, así como atención de solicitudes de cultura y deporte el cual lo lleva ante el Honorable Cabildo.

#### **REGIDOR DE ECOLOGIA**

Vigilar las obras en cuestión del beneficio de los recursos naturales, del municipio, así como atender las solicitudes de la ciudadanía

## **ALCALDE UNICO**

Atender a la ciudadanía, en relación a la tención de solicitudes de verificación de límites entre propiedades, medición de terrenos para su trámite ante las instancias correspondientes.

## **REGIDOR DE SALUD**

Coordina los centros de Salud de la comunidad

## **REGIDOR DE OBRAS**

Vigilar que se cumpla las obras tal y como se calca en las presupuesto de obras públicas municipales, así como atención de solicitudes de la ciudadanía y cuidado y control de la maquinaria.

## **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

El ayuntamiento requiere de órganos administrativos suficientes para el buen cumplimiento de sus obligaciones y funciones.

El municipio cuenta con personal administrativo como es: **La Secretaría del Ayuntamiento y Tesorería Municipal.**

Para el adecuado funcionamiento de las tareas de gobierno y administración es necesario establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del H. Ayuntamiento y los servidores públicos que conforman el aparato público administrativo. Así, el Presidente Municipal dirigirá las tareas referentes a la administración pública municipal y los regidores y el síndico efectuarán las tareas de vigilancia.

## **FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

- La secretaria del Ayuntamiento es el órgano de la administración municipal encargado de: Atender las actividades que le encomiende el presidente municipal.
- Citar por escrito a los miembros del ayuntamiento a las sesiones de cabildo.

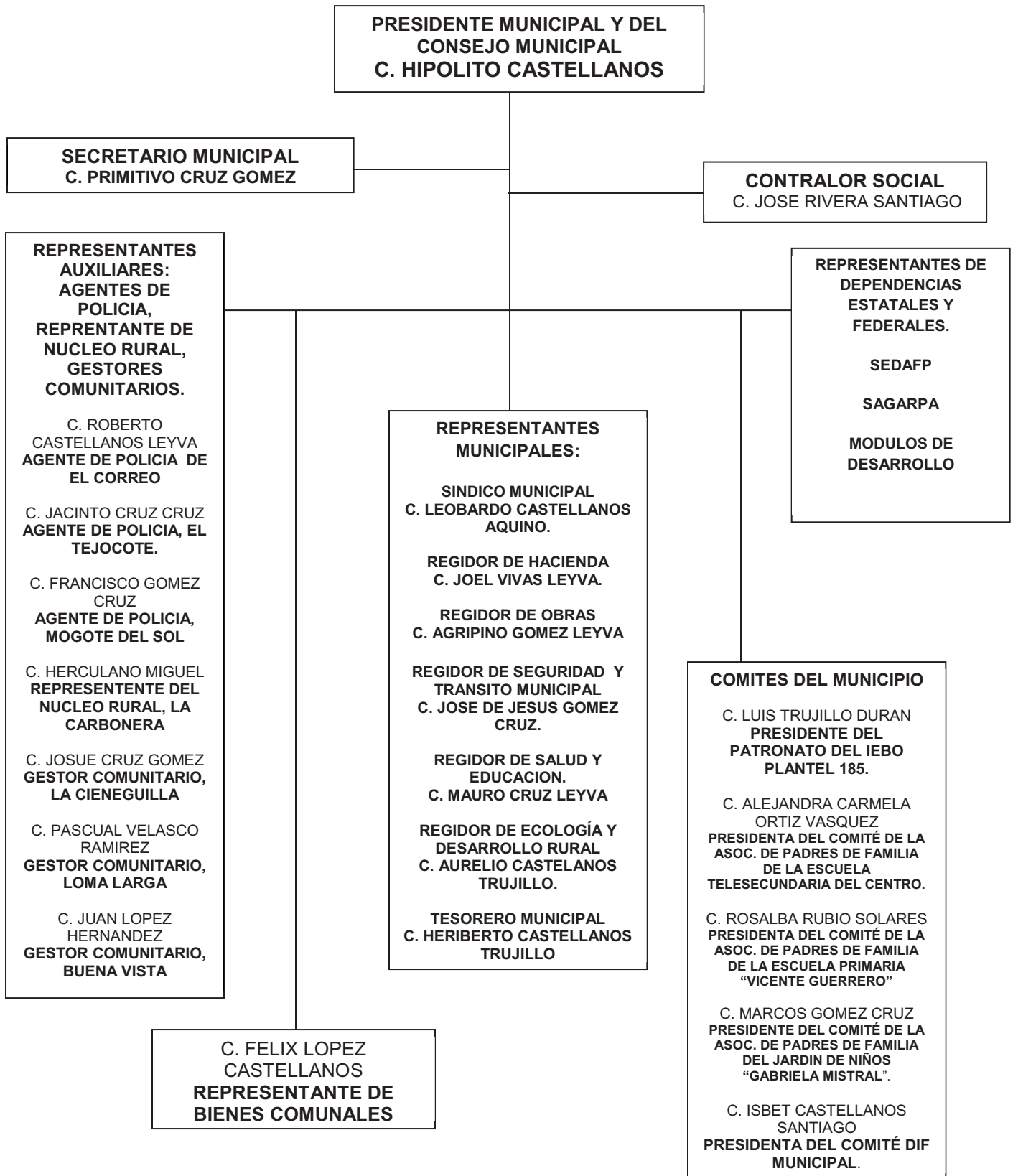
- Estar presente en todas las sesiones del ayuntamiento con voz informativa.
- Levantar las actas de cabildo y registrarlas en el libro correspondiente.
- Autorizar con su firma las actas y documentos expedidos por el ayuntamiento.
- Formular los proyectos de reglamentos municipales y someterlos a la consideración del ayuntamiento.
- Vigilar y controlar los asuntos relacionados con el registro civil, como son: **nacimientos, matrimonios, divorcios, adopciones y tutelas.**
- Elaborar el programa de necesidades de bienes y servicios que requieran las diversas dependencias administrativas.
- Reclutar, seleccionar, contratar y capacitar personal que requieran los diversos órganos de la administración municipal.
- Registrar y controlar la correspondencia e informar al presidente de la misma.

#### **FUNCIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL**

La Tesorería Municipales el órgano de la administración municipal que tiene bajo su cargo las siguientes Funciones:

- La recaudación de los ingresos que corresponden al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales.
- El manejo de los fondos y valores con estricto apego al presupuesto de egresos.
- Programar y coordinar las actividades relacionadas con la recaudación, contabilidad y gastos del Ayuntamiento.
- Por la importancia que tiene para el municipio el manejo y destino de sus recursos, es necesario que la tesorería informe mensualmente al ayuntamiento de los movimientos de ingresos y egresos.
- Esta oficina debe estar a cargo de un tesorero municipal, designado por el Ayuntamiento.

**ORGANIGRAMA 1. DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TENANGO DISTRITO DE ETLA, OAXACA.**



**13.6. LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TENANGO, DISTRITO DE ETLA, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.**

**ARTÍCULO 1.-** En el ejercicio fiscal de 2011, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de Santiago Tenango, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

	<b>PESOS</b>
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$ 617,152.00</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>\$ 53,300.00</b>
Del impuesto predial	51,300.00
Traslación de dominio	1,000.00
Diversiones y espectáculos públicos	1,000.00
<b>DERECHOS</b>	<b>\$ 215,351.00</b>
Alumbrado público	1.00
Aseo Publico	10,000.00
Mercados	9,500.00
Panteones	3,000.00
Rastro	1,000.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	22,000.00
Licencias y permisos	1,000.00
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios	1,000.00
Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas	1,500.00
Permisos para anuncios y publicidad	550.00
Agua potable, drenaje y alcantarillado	158,000.00



PLAN MUNICIPAL  
SANTIAGO TENANGO ETLA, OAXACA.  
PERIODO: 2011 - 2013



Sanitarios y regaderas públicas	4,000.00
Servicios prestados por las autoridades de seguridad pública	1,500.00
Servicios prestados en materia de tránsito y vialidad	1,800.00
Estacionamiento de vehículos en vía pública	500.00
<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	<b>150,000.00</b>
Contribuciones de mejoras	150,000.00
<b>PRODUCTOS</b>	<b>\$ 181,001.00</b>
Derivado de bienes muebles	180,000.00
Otros productos	1.00
Productos financieros	1,000.00
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>\$ 17,500.00</b>
Multas	\$ 17,000.00
Recargos	500.00
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>\$ 2,336,474.71</b>
<b>PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES</b>	<b>\$ 2,336,474.71</b>
Fondo Municipal de Participaciones	\$ 1,486,563.70
Fondo de Fomento Municipal	763,308.53
Fondo de Compensación	46,225.42
Fondo Municipal sobre la venta final de gasolina y diesel	\$40,377.06

**APORTACIONES**

**\$ 2,552,506.40**

**APORTACIONES FEDERALES**

**\$ 2,552,506.40**

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1,736,918.00

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 815,588.40

**INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

**INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

**\$ 1.00**

Programas Estatales

\$ 1.00

**TOTAL DE INGRESOS**

**5,506,134.11**

13.7. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TENANGO, DISTRITO DE ETLA,  
OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

**GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS**

	<b>PESOS</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,747,625.71</b>
	\$
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>622,200.00</b>
	\$
DIETAS	148,800.00
SUELDOS PERSONAL DE BASE	426,400.00
FUNERALES	6,000.00
GRATIFICACION FIN DE AÑO	39,500.00
OTRAS PRESTACIONES	1,500.00
	\$
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>341,507.72</b>
MATERIAL PARA OFICINA	68,879.92
MATERIAL PARA COMPUTADORAS	22,500.00
MATERIAL FILMICO	1,000.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	9,514.00
MATERIAL PARA EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5,000.00
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	5,000.00
MATERIAL MEDICO Y DE CIRUGIA	5,000.00
MATERIAL PARA EQUIPO DE SONIDO	2,000.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	217,438.80
VESTUARIOS Y UNIFORMES	2,375.00
BLANCOS Y TELAS	2,800.00
	\$
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,783,917.99</b>
ENERGIA ELECTRICA	150,000.00
TELEFONO	146,400.00
TELEGRAFOS Y CORREOS	100.00
AGUA POTABLE	748.00
SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA	95,640.21
PROGRAMAS DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	5,000.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	10,000.00
FLETES Y ACARREOS	30,000.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	22,207.00
SUSCRIPCIONES Y CUOTAS	1,000.00
SERVICIOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	5,000.00
SERVICIOS DE LAVANDERIA E HIGIENE	1,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES	5,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	167,446.48

**PLAN MUNICIPAL  
SANTIAGO TENANGO ETLA, OAXACA.  
PERIODO: 2011 - 2013**



MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO	21,150.08
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	151,586.50
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SONIDO	3,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SALUD	5,000.00
GASTOS DE PRENSA Y PROPAGANDA	5,000.00
IMPRESOS OFICIALES	31,212.00
ESPECTACULOS CULTURALES	206,385.00
PASAJES	5,000.00
GASTOS DE COMISION	171,044.00
VIATICOS	277,800.00
GASTOS CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL	134,280.50
FOMENDO DEPORTIVO	10,000.00
FOMENTO DE ACTIVIDADES CIVICAS	15,000.00
AYUDAS DIVERSAS	74,500.00
APOYOS A DAMNIFICADOS	5,000.00
ESTACIONAMIENTO	4,300.00
DIVERSOS	14,118.22
<b>GASTO DE INVERSION</b>	<b>206,001.00</b>
<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>86,001.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	1.00
EQUIPO DE COMPUTO	30,000.00
EQUIPO DE SONIDO	18,000.00
EQUIPO AUDIOVISUAL	10,000.00
INSTRUMENTOS MUSICALES	3,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS	15,000.00
<b>OBRA PUBLICA</b>	<b>70,000.00</b>
ADICIONES Y MEJORAS A EDIFICIOS PUBLICOS	35,000.00
ADICIONES Y MEJORAS A EDIFICIOS PUBLICOS	35,000.00
<b>PROYECTOS DE FOMENTO</b>	<b>50,000.00</b>
ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	50,000.00
TOTAL	<b><u>2,953,626.71</u></b>
FONDO III	
OBRA	PUBLICA
0.00	<b><u>1,736,918.00</u></b>
FONDO IV	<b><u>815,588.40</u></b>
<u>SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PUBLICA</u>	<b><u>60,000.00</u></b>
GRATIFICACION FIN DE AÑO	60,000.00
<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<b><u>249,800.00</u></b>
MATERIAL PARA EQUIPO DE COMUNICACIÓN	20,000.00
VESTUARIOS Y UNIFORMES	139,800.00

**PLAN MUNICIPAL  
SANTIAGO TENANGO ETLA, OAXACA.  
PERIODO: 2011 - 2013**



PRENDAS Y MATERIAL DE PROTECCION	10,000.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	80,000.00
<b><u>SERVICIOS GENERALES</u></b>	<b>137,506.00</b>
ALUMBRADO PUBLICO	35,000.00
CAPACITACION Y DESARROLLO DE PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRASPORTE	25,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	16,014.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE BOMBEROS PUBLICA	
COMITES DE PROTECCION CIVIL	55,200.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1,500.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	4,792.00
<b><u>GASTO DE INVERSION</u></b>	<b>368,282.40</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
EQUIPO DE TRANSPORTE	270,282.40
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	50,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES	48,000.00
PROGRAMAS ESTATALES	1.00
	\$
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>5,506,134.11</b>

ARTICULO 5.- De acuerdo con la clasificación Administrativa y la Estructura Organica del Municipio, el presupuesto se distribuirá de la siguiente forma:

	\$
Presidencia Municipal	616,950.00
Sindicatura	425,895.00
Regiduria de Hacienda	728,992.00
Regiduría de Educación	455,270.00
Regiduria de Obra	1,736,918.00
Regiduría de Ecología	350,000.00
Policía Municipal	815,588.40
Tesorería Municipal	226,520.71
Desarrollo Integral de la Familia Municipal	150,000.00
	\$
<b>Total General</b>	<b>5,506,134.11</b>

**PLAN MUNICIPAL  
SANTIAGO TENANGO ETLA, OAXACA.  
PERIODO: 2011 - 2013**



ARTICULO 6.- Conforme al Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, el presupuesto en su clasificación funcional se asigna de la siguiente manera:

CONCEPTO	Importe
	\$
<b><u>Humano</u></b>	997,634.11
Salud	247,634.11
Educación	250,000.00
Vivienda	350,000.00
Abasto rural	150,000.00
	\$
<b><u>Ambiental</u></b>	450,000.00
Conservación de la biodiversidad	250,000.00
Ordenamiento ecologico territorial	200,000.00
	\$
<b><u>Social</u></b>	3,100,000.00
Infraestructura de salud	250,000.00
Redes de comunicación Electrificación	350,000.00
Sistemas de agua potable y saneamiento	2,500,000.00
	\$
<b><u>Económico</u></b>	253,300.00
Producción artesanal	253,300.00
<b><u>Institucional</u></b>	705,200.00
	\$
Seguridad pública	650,000.00
Protección civil	55,200.00
	\$
Total General:	5,506,134.11

### **13.8. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.**

En el municipio no cuenta con el reglamento de Bando de Policía y Buen gobierno, en la cual se basan para el cobro de las multas y las sanciones de acuerdo a o las faltas cometidas en la población, por tal motivo es muy importante que por medio del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) se elabore un reglamento que se adecúe a la comunidad.

### **13.9. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD**

#### **AGUA POTABLE**

El agua no llega a las viviendas con frecuencia, debido a que el pozo que los surte necesita ser rehabilitado; además, se requiere de la perforación de otro pozo profundo para poder abastecer a las personas.

Se tiene establecida una cuota de \$30.00 mensuales por vivienda, para el cobro del servicio de agua potable, empleado para mantenimiento de la red, el cual está a cargo del Comité de agua potable.

#### **DRENAJE**

Se necesita realizar un estudio para ampliar la red y brindar el servicio a toda la población.

#### **RECOLECCIÓN Y MANEJO DE LA BASURA**

El municipio cuenta con un carro que se encarga de recolectar la basura de la población, el servicio no tiene ningún costo. Solo se cuenta con un solo vehículo es necesario que se compre otro, que cuente con una redila de 4 separadores para el depósito de la basura seleccionada.

Después de la recolección de la basura esta es llevada a un depósito de basura que se encuentra a 2 km del municipio de lado oeste, en donde se deposita en forma separada.

### **ALUMBRADO PÚBLICO.**

El servicio es regular por qué no cubre a toda la comunidad. En el municipio el Derecho de Alumbrado Público (DAP) es cubierto por cada uno de los usuarios del servicio al venir ya integrado este concepto en cada uno de los recibos.

### **TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Se busca cumplir con las acciones que marca la nueva ley estatal de Acceso y Transparencia a la información Pública que entró en vigor en el estado de Oaxaca, en donde a través de una página los interesados pueden consultar en que se está invirtiendo el gasto público.

Para fomentar más estas actividades, se pretenden establecer carteles en donde se informe mensualmente a la ciudadanía de las actividades que se están llevando a cabo, así como los gastos e ingresos efectuados en el período, esto sin duda marcará una diferencia en el papel que desempeñan las autoridades para fomentar el acceso a la información pública municipal.

### **FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRALORÍA SOCIAL**

El H. Ayuntamiento junto con los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo deciden que obras son prioritarias y cuales se efectuaran. En la integración del Consejo se nombra al Contralor Social, el cual es el encargado de vigilar y de promocionar las obras y acciones que se realizan en sus comunidades, también promueve y verifica que los comités comunitarios y beneficiarios estén enterados de cuánto dinero está destinado para la realización de la obra, así mismo se encarga de organizar a la comunidad para que colaboren en la revisión del avance de las obras o acciones y registren las entradas y salidas de material, también cuida que se tomen en cuenta las opiniones de todos promoviendo la realización de asambleas de información. Para este ejercicio 2011 ha sido nombrado como Contralor Social el **C. José Manuel Rivera Santiago**.

Así mismo se les invita a participar a los comités existentes en la comunidad, a formar



parte del Consejo para la toma de decisiones en proyectos que beneficien a la comunidad.

### 13.10. PROBLEMÁTICA DEL EJE INSTITUCIONAL

- RECURSOS ECONOMICOS INSUFICIENTES RAMOS 28 Y 33
- ESCASA RECAUDACION DE RENTA
- FALTA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
- NO EXISTE UN MARCO JURIDICO MUNICIPAL

## CAPITULO XIV. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Después de realizar la recopilación y análisis de la información obtenida mediante talleres participativos, recorridos comunitarios, entrevistas con actores sociales, e información documental para integrar el Diagnóstico Municipal, se procedió a Priorizar los Problemas, conociendo la situación existente en el Municipio y las Tendencias para llevar a cabo acciones y mejorar los problemas. Es por ello que se han priorizado los problemas más representativos de los 5 ejes (Físico, Económico, Social, Humano e Institucional), de tal modo que nos enfoquemos a los problemas que requieren mayor atención.

### 14.1. ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSA	PROBLEMA	EFFECTOS
Deforestación y uso irracional de la madera (extracción de leña y carbón)	<b>Manejo y aprovechamiento indiscriminado de recursos naturales en el territorio municipal</b>	Perdida de cobertura vegetal y suelos (erosión)
Falta de infraestructura para captación de agua de lluvia		Perdida de especies animales y vegetales endémicos de la comunidad
Deficiente concientización sobre el uso de los recursos naturales por parte de los habitantes de la comunidad		Subutilización del agua de lluvia
Desconocimiento de técnicas de captación de agua de lluvia		Población sin motivación para conservar recursos naturales
Actividades económicas dependientes de los recursos naturales (obtención de materias primas)		Contaminación de vías de acceso y parajes naturales
Falta de reglamentos del uso de los recursos naturales		Desarrollo de actividades agropecuarias sin sustentabilidad
		Desorganización para realizar actividades que se relacionen con el manejo de micro cuencas, que les permita obtener mayor agua.
		Pérdida y degradación de recursos naturales
	No existe control sobre el acceso humano a las fuentes de recursos naturales	
	Contaminación de fuentes de agua y suelos	

CAUSA	PROBLEMA	EFFECTOS
Escasos recursos financieros públicos	<b>Malas condiciones de vida de las comunidades dentro del territorio municipal</b>	El presupuesto municipal no es suficiente para cubrir las necesidades de infraestructura social básica
Deficiente infraestructura social		Viviendas sin servicio de Agua potable
		Falta de acceso hacia servicios básicos y de comunicación
Viviendas dispersas en los centros de población		Bajas oportunidades de desarrollo
Deficiencia de personal capacitado, medicamentos e infraestructura rural básica de salud		Obras de introducción de servicios muy costosas
Deficientes instalaciones, material y personal capacitado en los centros educativos		Insuficiencia de servicios de salud
Inexistente infraestructura para atención de la población vulnerable		Sistema de educación deficiente
Desorganización de la ciudadanía para formar grupos productivos Altos costos de insumos Pendientes muy pronunciadas (agricultura de ladera y temporal) Escasos de agua en época de estiaje Deficiente infraestructura y equipamiento productivo Bajas oportunidades de empleo para los habitantes del municipio en edad productiva Inexistente capacitación para mejorar procesos Deficiente mercado de los productos locales	<b>Bajos ingresos obtenidos en las actividades agropecuarias, artesanales y actividades económicas en general del municipio.</b>	Bajo nivel de vida y acceso a oportunidades de desarrollo
		Limitado acceso a fuentes de financiamiento
		Actividades poco rentables
		Bajos rendimientos
		Pérdida de cultivos y poca diversificación
		Tecnología empleada poco eficiente
		Escasos ingresos familiares
		Baja calidad y poca diversificación de los productos obtenidos
		Baja rentabilidad, bajos precios de venta

CAUSA	PROBLEMA	EFFECTOS
Recursos económicos insuficientes	<b>Deficiente institucionalización municipal</b>	Lento desarrollo municipal
Escasa recaudación de rentas		Ingresos propios deficientes
Deficiencias en infraestructura y equipo municipal		Deficiente prestación de servicios municipales en tiempo y forma
No existe un marco jurídico fortalecido en el territorio municipal		Deficientes mecanismos de aplicación de la justicia

## 14.2. ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Reforestación de micro-cuencas	<b>Cuidado y recuperación del medio ambiente y reglamentación para un uso sustentable de los recursos naturales</b>	Recuperación de pulmones naturales que sustentan un ambiente sano
Construcción de bordos, retenes y ollas colectoras de agua de lluvia		Aprovechamiento local del agua de lluvia
Procesos de capacitación y concientización sobre conservación de los recursos naturales		Población motivada y consiente de la importancia del cuidado de los recursos naturales
Reglamentación sobre el uso y manejo de los recursos naturales.		Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales
Implementación de técnicas amigables con el medio ambiente en las actividades agropecuarias		Actividades agropecuarias sustentables
Promover activos públicos particularmente en el área de los servicios básicos y de infraestructura física para facilitar el desarrollo de las comunidades	<b>Mejoramiento de la infraestructura social e impulso integral a los sectores del desarrollo social y humano</b>	Mejores condiciones de vida de las comunidades del municipio.
Mejoramiento de los servicios de salud		Población con acceso a servicios de salud dignos
Impulso a procesos de mejoramiento integral educativo		Población con acceso a educación de calidad
Fortalecimiento de la infraestructura enfocada a atención de población vulnerable		Población vulnerable con oportunidades de desarrollo humano
Procesos de capacitación a la población en general sobre los derechos de los sectores vulnerables		Reconocimiento e inclusión de los sectores vulnerables en la vida social, política y económica del territorio.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Formación y consolidación de grupos de trabajo, en torno a actividades económico-productivas	<b>Generación de empleo local</b>	Sector económico organizado
Elaboración y gestión de proyectos productivos		Productores con acceso al financiamiento gubernamental
Equipamiento de talleres y granjas		Desarrollo de procesos productivos de manera eficiente
Capacitación y asistencia técnica a productores locales		Mayor producción y calidad de productos elaborados en el municipio
Impulso a la dinámica de producción-consumo		Un territorio en el camino de la autosuficiencia alimentaria
Implementación de tecnologías alternativas de producción		Aumento de rentabilidad y producción
Instalación de infraestructura productiva, comercial y de servicios.		Sector productivo con acceso a riego y mercado de sus productos
Gestión de recursos para inversión concurrente	<b>Impulso a un gobierno eficiente, honesto y transparente, con una impartición de justicia expedita</b>	Avance en la atención de la problemática municipal
Mejoramiento de la infraestructura y equipo municipal		Se cuenta con lo necesario para brindar servicios municipales oportunos
Fortalecimiento de mecanismos de participación ciudadana, transparencia y acceso a la información		Población informada y participativa

### 14.3. PROBLEMÁTICA ACTUAL

Después de haber realizado el análisis de la situación actual, los actores han concientizado sobre el difícil futuro que le espera al Municipio en caso de no realizar las acciones necesarias para revertir esta situación. Las condiciones serán mucho más adversas para las futuras generaciones debido a la falta de conciencia y educación ambiental por parte habitantes para conservar los Recursos Naturales, la falta de agua se agudizará si no se realizan acciones para captar el Recurso durante la época de lluvias, la pérdida de suelos será aun mas grave por el uso inadecuado de los mismos, la falta de mejores prácticas de cultivo y por el uso excesivo de fertilizantes químicos; la deforestación y la erosión serán el panorama que se observara en el municipio si no se toman acciones para remediar el mismo, la falta de oportunidades de empleo propiciará la salida de un número mayor de habitantes de la Población para buscar mejores alternativas de vida, el mercado de las artesanías llegará a saturarse por el exceso de oferta de productos similares y la falta de nuevos mercados.

La desorganización para el trabajo disminuirá las oportunidades para hacer más sólidas las cadenas productivas en el Municipio, predominando esfuerzos individuales en la producción.

## PARTE II. DISEÑO DE ESTRATEGIAS

### CAPITULO XV. IMAGINANDO EL FUTURO

#### 15.1. ESCENARIO DESEADO

A pesar de la situación tan difícil que se avecina, los habitantes del municipio de Santiago Tenango tienen el optimismo y la decisión para afrontar todos los problemas presentes y futuros que se avecinan, conscientes de que solo sumando esfuerzos se alcanzará un Desarrollo en el Municipio, preservando los Recursos Naturales para futuras generaciones, captando el agua suficiente para Uso humano y Agrícola a través de la Construcción de Retenes y Represas, Sistemas y demás en lugares adecuados que permitan disposición y distribución del agua de temporal y propiciando mejores prácticas de Cultivo (Manejo Sustentable de Laderas e Invernaderos) para aumentar la Producción Agrícola del Municipio que solventen el abasto suficiente de Alimentos incluyendo la comercialización de excedentes. Se pretende que conforme avance el tiempo se tenga una mejor capacitación en la elaboración de diversos artículos y muebles de madera para alcanzar nuevos mercados, diversificar la producción actual y propiciar con ello nuevos empleos para nuestros jóvenes que por ende disminuirá la emigración. Esperando suministrar los servicios básicos a todos los habitantes del Municipio, mediante la mezcla y aplicación de recursos con las Autoridades Estatales, Federales y Municipales. Lograr mayor apertura de proyectos productivos. medios y formas de producción para generar una nueva economía para el Municipio. Mejorando el nivel de vida de las futuras generaciones, ofertando oportunidades de estudio dentro del Municipio y creando una Cultura Ambiental que permita manejar sustentablemente los Recursos existentes.

#### 15.2. VISIÓN

Lograr un Desarrollo Rural Sustentable, con gente preparada y capacitada para hacer frente a los cambios y consiente del aprovechamiento sustentable de los recursos con que cuenta.

### 15.3. MISIÓN

Impulsar el Desarrollo Integral del Municipio de Santiago Tenango, con la participación de las Autoridades Municipales y Actores Sociales, estableciendo líneas y estrategias necesarias para implementar actividades económicas y productivas que impulsen el desarrollo rural y les permita a los habitantes una mejor calidad de vida.



## CAPITULO XVI. OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION
<b>Cuidar y recuperar el medio ambiente y reglamentar para un uso sustentable de los recursos naturales</b>	Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales existentes en el municipio favoreciendo su conservación para futuras generaciones	1. Aprovechamiento del agua de lluvia 2. Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales 3. Conservación de la biodiversidad 4. Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos
<b>Mejorar la infraestructura social e impulso integral a los sectores del desarrollo social y humano</b>	Generación y fortalecimiento de la infraestructura social, que permita un desarrollo social y humano.	5. Fortalecimiento del sector salud 6. Fortalecimiento del sector educativo 7. Redes de comunicación 8. Electrificación 9. Sistemas de agua potable 10. Desarrollo de la cultura 11. Deporte y recreación 12. Desarrollo de grupos vulnerables
<b>Generar empleo local</b>	Creación de oportunidades de empleo que permitan generar ingresos	13. Capacitación para el trabajo 14. Producción agrícola, pecuaria, acuícola 15. Producción artesanal y turismo
<b>Impulsar un gobierno honesto y transparente, con una impartición de justicia expedita</b>	Implementación de mecanismos de gobierno honesto	16. Reglamentación 17. Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera 18. Mejoramiento en la prestación de servicios 19. Seguridad pública y protección civil 20. Fortalecimiento de la participación ciudadana y la Contraloría Social 21. Transparencia y acceso a la información 22. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

## CAPITULO XVII. PROGRAMACIÓN

A continuación se presentan la obra pública, los proyectos de desarrollo económico y las acciones de fomento (metas) que el H. Ayuntamiento se propone realizar durante la administración 2011-2013, emanados de cada línea de acción municipal.